



Tecnológico Universitario Argos

Asistencia en Educación Inclusiva

Estrategias de inclusión en el uso de las plataformas virtuales para los estudiantes de 3er año de EGB con Discapacidad Física-Motora de la Unidad Educativa “Master Zoila”

Trabajo de titulación que se presenta como requisito previo para el optar el grado Tecnología en Asistencia en Educación Inclusiva

Nombre del autor:

NARCISA KELLY MOREIRA PALOMINO

Nombre del tutor:

PhD. Johan Méndez Reyes

Guayaquil

2020

Dedicatoria

Dedico mi tesis a mi Dios y familiares, de ellos me he cubierto de apoyo, consejos, sabiduría, bondad, sacrificio y amor incondicional para la culminación de mis estudios con mucho éxito, los quiero y gracias por acompañarme en este sueño que ahora se convierte en realidad, como persona me considero capaz de lograr muchas metas a futuro.

Narcisa Kelly Moreira Palomino

Agradecimiento

Quiero agradecer a Dios como primer lugar porque me ha brindado días de vida y salud desde que comencé este camino de convertirme en tecnóloga, y en todo momento me ha ayudado a tener la fortaleza necesaria para cumplir este sueño.

Mi más sincero agradecimiento a mi madre Graciela Palomino, mis hermanos Freddy Moreira y Patricia Moreira; todos ellos son espejos de superación en mi vida, ejemplo de dedicación y motivación para culminar mis estudios con la alegría tan grande que siento en mi corazón que sean mi familia.

Narcisa Kelly Moreira Palomino

Certificación

Resumen

Este trabajo de investigación tiene como objetivo analizar las estrategias de inclusión en el uso de las plataformas virtuales para los estudiantes de 3er año de EGB con Discapacidad Física-Motora de la Unidad Educativa "Master Zoila". La metodología implementada para el desarrollo de este estudio es la cuantitativa. Se utilizó como técnica de recolección de datos la encuesta, que permitió obtener los insumos necesarios para el análisis y discusión de los resultados en relación a las falencias de estrategias inclusiva desarrolladas por los docentes para el uso de las plataformas digitales por parte de los estudiantes con discapacidad física-motora. Por lo que, como propuesta surge la necesidad de diseñar una capacitación pedagógica para los docentes en el uso y aplicación de la plataforma zoom para realizar actividades educativas enfocadas a la inclusión de los estudiantes que presentan discapacidad física-motriz, mediante la investigación cuantitativa se ha tomado el análisis de las encuestas para fortalecer soluciones positivas a esta nueva modalidad virtual.

Palabras clave: Estrategia de inclusión, plataformas virtuales, discapacidad física-motriz

Abstract

The objective of this research work is to analyze the inclusion strategies in the use of virtual platforms for 3rd year EGB students with Physical-Motor Disability of the “Master Zoila” Educational Unit. The methodology implemented for the development of this study is quantitative. The survey was carried out as a data collection technique, which obtained the necessary inputs for the analysis and discussion of the results in relation to the shortcomings of inclusive strategies developed by teachers for the use of digital platforms by students with disabilities physical-motor. Therefore, as a proposal, the need arises to design pedagogical training for teachers in the use and application of the zoom platform to carry out educational activities focused on the inclusion of students with physical-motor disabilities, through quantitative research it has been taken the analysis of the surveys to strengthen positive solutions to this new virtual modality.

Keywords: Educational inclusion, students, physical-motor disability

Índice

	Pág.
Dedicatoria.....	II
Agradecimiento	III
Certificación.....	IV
Resumen.....	V
Abstract	VI
Índice	VII
Índice de Gráficos.....	VIII
Índice de Tablas	IX
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	11
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	11
CAPITULO II: METODOLÓGICO	33
ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	33
VARIABLES.....	35
Variables y Operacionalización.....	39
UNIVERSO Y MUESTRA.....	41
MÉTODOS.....	45
CAPÍTULO III: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	48
Análisis de la encuesta a los docentes	48
CAPÍTULO IV: PROPUESTA	59
PROPUESTA	59
Título.....	59
Objetivo	59
Fundamentación.....	59
Viabilidad Académica.....	60
Validación de la propuesta.....	60
Plan de trabajo.....	62
CONCLUSIONES.....	63
RECOMENDACIONES.....	64
BIBLIOGRAFÍA	65
ANEXOS	70

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Pregunta 1 de la encuesta.....	48
Gráfico 2 Pregunta 2 de la encuesta.....	49
Gráfico 3 Pregunta 3 de la encuesta.....	50
Gráfico 4 Pregunta 4 de la encuesta.....	51
Gráfico 5 Pregunta 5 de la encuesta.....	52
Gráfico 6 Pregunta 6 de la encuesta.....	53
Gráfico 7 Pregunta 7 de la encuesta.....	54
Gráfico 8 Pregunta 8 de la encuesta.....	55
Gráfico 9 Pregunta 9 de la encuesta.....	56
Gráfico 10 Pregunta 10 de la encuesta	57

Índice de Tablas

Tabla 1 .Variables.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 4 Métodos y técnicas para la investigación.....	46
Tabla 5 Pregunta 1 de la encuesta.....	48
Tabla 6 Pregunta 2 de la encuesta.....	49
Tabla 7 Pregunta 3 de la encuesta.....	50
Tabla 8 Pregunta 4 de la encuesta.....	51
Tabla 9 Pregunta 5 de la encuesta.....	52
Tabla 10 Pregunta 6 de la encuesta.....	53
Tabla 11 Pregunta 7 de la encuesta.....	54
Tabla 12 Pregunta 8 de la encuesta.....	55
Tabla 13 Pregunta 9 de la encuesta.....	56
Tabla 14 Pregunta 10 de la encuesta	57

INTRODUCCIÓN

El proceso de inclusión identifica y responde a la diversidad que tienen todos los estudiantes mediante su participación activa en el aprendizaje, trato con las personas y en su comunidad.

La educación inclusiva se promueve como una visión que va destruyendo las barreras existentes en las instituciones educativas para que todos los niños y niñas sean formados por el mismo sistema educativo compartiendo una calidad de aprendizaje para todos mediante la disminución y superación de la exclusión.

Las clases online actualmente son un medio de formación utilizado en el mundo entero y más aún a raíz del surgimiento de la pandemia global conocida como Covid-19, asimismo se tuvieron que tomar las medidas necesarias para evitar la expansión, cerrando todos los centros educativos para que no existan posibles contagios; a pesar de ello, a nivel educativo en el Ecuador no se estaba preparado del todo para atender los distintos niveles educativos desde la plataforma virtual ya que se venían trabajando bajo un paradigma totalmente presencial, además de la existencia de varias falencias en cuestión de atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Para la sociedad actual con las clases por vía online en las plataformas más conocidas como Zoom o Teams se ha convertido en una exclusión total para los niños y niñas con discapacidad física-motriz, tal es el motivo que a falta de planificaciones acerca de la enseñanza y aprendizaje para todos los alumnos que mantienen discapacidades y desorganización por parte de cada centro educativo en no tener en cuenta el tema especial de estos alumnos con discapacidad física-motriz, no se ha considerado lo complicado que sería para ellos adaptarse a este nuevo sistema digital educativo, junto a las herramientas como una computadora, celular, tablet que formarían parte de su día a día.

Antecedentes

En las épocas de 1990 la educación marcaba su desarrollo en la guerra y las artes, las mujeres y todas las personas que presentaban algún tipo de discapacidad eran excluidas en la enseñanza.

Se habla de inclusión en vista de que busca eliminar todas las formas de discriminación hacia cualquier grupo social, donde se busca dar apoyo a las cualidades y las necesidades de cada persona, con el fin de que se sientan bienvenidos, seguros y alcancen el éxito en el ámbito social. El proceso al cual hace referencia el concepto de educación inclusiva es parte inherente del sistema educativo de una sociedad en particular; de ese modo, compete al sistema como un todo, a cada institución y aula específica en el marco de la denominada educación regular (Arnaiz, 2005, p. 45).

Anteriormente no existía una inclusión para las personas con discapacidad en general, no eran tratadas para asimilar roles de la vida cotidiana como ser estudiante, empleado o empleador, miembro de su comunidad o convertirse en un profesional al igual que las demás personas que no poseen de discapacidad. Las épocas actuales han cambiado su perspectiva, hombres y mujeres tienen derecho a la educación, cualquier persona lo debería tener realmente, pero existen centros educativos que no quieren salir de su zona de confort al momento de incluir a todo tipo de estudiantes con esto hago referencia a niños y niñas que presenten limitaciones en su desarrollo.

La tolerancia dentro de los grupos de aula se ha aumentado y existe más entendimiento entre todos. Así mismo, algunos de los estudiantes que no pertenecen al grupo de inclusión se han mostrado muy colaboradores con sus compañeros. Esta misma tolerancia se evidencia en las familias de los estudiantes que no son del grupo de inclusión (Ramírez Valbuena, 2017, p. 215).

La educación ha estado evolucionando con el pasar del tiempo, desde que las mujeres pudieron ingresar a estudiar hasta ahora que la tecnología es un pilar fundamental para el aprendizaje, dejando muchos caminos abiertos para los diferentes tipos de personas que puedan formarse en un

futuro como profesionales; y no es la excepción al referirse a las personas con discapacidad física-motriz quienes también pueden alcanzar sus metas personales y merecen sentirse incluidos dentro de la sociedad, considerando las circunstancias actuales del mundo con respecto al Covid-19 donde el contacto físico no puede existir, la formación académica debe continuar mediante el uso de plataformas digitales y que los planes de mejora incluyan a todos quienes quieran estudiar, sin distinción alguna.

El sistema de educación en Colombia “Respecto a los mecanismos de protección y de su eficacia, se puede concluir que, al no contar las instituciones de educación básica, media y superior, con las herramientas necesarias para que se movilicen las personas con discapacidad físico-motriz, es una tácita violación al derecho a la educación de estas personas, ya que no pueden acceder a los establecimientos educativos, sin poder desplazarse libremente” (Tatiana Díaz Ricardo, 2010, p. 47).

Esta pandemia ha dejado grandes secuelas y dilemas de los cuales el país todavía no estaba listo para asumir, es por eso que el tipo de enseñanza que se viene dando no es la más efectiva, los alumnos no están aprendiendo de la forma que deberían, no hay un control diario por parte de profesores y estudiantes, en conocer si están entendiendo los temas impartidos, porque todo este método de aprendizaje autodidáctico es demasiado nuevo para que los alumnos con discapacidad física-motriz puedan manejar la situación.

Planteamiento del Problema Científico

La inclusión educativa “es un proceso que empieza con una educación especial que pasa por diversas etapas y se concluye como una educación inclusiva, es encontrar mejores formas de responder a la diversidad es aprender a vivir con la diferencia y aprender de estas experiencias” (Muñoz, 2011, p. 680).

La discapacidad motora se define como “la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para manipular objetos o acceder a diferentes espacios, lugares y actividades que realizan todas las personas, y las barreras

presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona” (Gobierno de Chile Ministerio de Educación, 2020, p. 1).

La educación debe ser inclusiva, atender a toda la población sin que se haya segregaciones por la condición manifestada. La inclusión educativa, trata no solo de lograr el acceso de toda la población a la escuela, sino de provocar una transformación en todo el sistema educativo, en su conjunto para lograr la atención a la diversidad de necesidades educativas de todas las personas, asegurando de esta forma la igualdad de oportunidades en el aprendizaje, en donde estas participen de manera plena (Arnaiz, 2005, p. 46).

Los niños y niñas con discapacidad física-motriz no son atendidos de la misma forma dentro del aula de clases como los demás que no poseen esta discapacidad, y es un problema bastante serio en la actualidad recibir las clases online mediante el sistema digital, por ende, existirán en su mayoría de casos de que niños y niñas con discapacidad física-motriz se les dificulte tener que trabajar con una computadora, su movilidad podría hacer un retraso notorio entre todos los demás y en las situaciones de la actualidad es importante abordar este tema porque ya no se recibe esa atención como en las clases presenciales, existen padres que trabajan y no poseen del tiempo necesario para ayudarlos mientras reciben sus clases online por tal motivo, pueden llegar a desistir de la idea que sus hijos o hijas se sigan preparando para el futuro, por muchos eslabones de problemas que se irán dando en el camino; otro problema radical es que los profesores están mal acostumbrados a no dar los tratos necesarios, primordiales y específicos que requiere cada alumno del aula por muy distinto que sea. También los niños y niñas con discapacidad física-motriz deberían desarrollar un lenguaje oral y escrito con capacidades perceptivas, y son esas necesidades que se deben atender en el sistema educativo con el apoyo de las actividades estimadas para que tengan un espacio apropiado en el desenvolvimiento de manipular cualquier tipo de objetos, y las ayudas técnicas para que se convierta en una persona independiente durante el proceso de clases online a sabiendas de sus limitaciones.

La inclusión educativa significa el no excluir o segregar a ningún estudiante como consecuencia de su condición de diversidad, dificultad de aprendizaje, pertenencia a un grupo social o étnico determinado o bien por género. Por el contrario, el desafío está en reconocer el valor de la diversidad como un bien en sí mismo, que a su vez enriquece la sociedad; se debe eliminar esa visión problemática de las diferencias, en la cual el reconocimiento de dichas diferencias, vistas como amenazas, ha tenido como único propósito convertirlas en desigualdades (Wilches Rache, 2015, p. 1).

Los alumnos con el pasar del tiempo pueden desarrollar destrezas adquiridas de toda la enseñanza a lo largo de sus vidas estudiantiles, y es una buena forma de obtener estos resultados de la cooperación existente entre los padres de familia (ya que de aquí nacen los valores y la responsabilidad), los alumnos de toda especialidad y los educadores para que en la comunidad educativa mantengan lazos fuertes para construir una evolución social y de interpretación correcta sobre la formación académica.

Refiriéndose al trato del resto de padres de familia han cuestionado que “es muy lento este proceso con ellos, ya que estas familias tampoco fueron sensibilizadas para el proyecto y muchos padres todavía creen que sus hijos se van a contagiar de alguna discapacidad; otros no entienden por qué los NNEE son promovidos, sin tener todos los logros cumplidos y sienten que los docentes ya no dedican el mismo tiempo a sus hijos” (Ramírez Valbuena, 2017, p. 220).

La familia es un pilar fundamental para que se pueda realizar esta inclusión en las clases online para los niños/as con discapacidad motriz, podrán quitarle cualquier duda o enseñarle ya sea mamá o papá a conectarse para poder recibir sus clases, o cualquier persona que pertenezca al grupo familiar del entorno que reconocen ser pacientes y amables para apoyar a estos alumnos con diversidades y ver la situación como una oportunidad para que ellos tengan un espacio importante en nuestra sociedad.

Con referirse a la inclusión en la Unidad Educativa Particular “Master Zoila”, no significa que los niños y niñas con discapacidad física-motriz van a ser iguales a los demás, pero es la diversidad entre ambos, o mejor dicho entre todo el resto de seres humanos que habita en el planeta que se quiere llegar a una convivencia de todos con todos, sin dejar a nadie por fuera, sin pretender que existen valorizaciones de quién vale más y quién vale menos; es la esencia de brindar en cuestiones educativas un aprendizaje en conjunto.

Pregunta Problemática

¿De qué forma influye las estrategias de inclusión en el uso de las plataformas virtuales para los estudiantes de 3er año de EGB con Discapacidad Física-Motora de la Unidad Educativa “Master Zoila”?

Delimitación:

Límites Temporales De La Investigación

Los datos que serán considerados para la realización del proyecto de investigación estarán establecidos en el año 2020 considerando la inclusión en las clases online de los alumnos con discapacidad física- motriz en la ciudad de Guayaquil.

Límites Espaciales De La Investigación

El proyecto de investigación se realizará en la Unidad Educativa Particular “Master Zoila” de la ciudad de Guayaquil, sin embargo, para la toma de información será necesario ampliar los lugares de vivienda de los alumnos con discapacidad física-motriz.

Objetivos De La Investigación

Objetivo general

Analizar las estrategias de inclusión en el uso de las plataformas virtuales para los estudiantes de 3er año de EGB con Discapacidad Física-Motora de la Unidad Educativa “Master Zoila”

Objetivos Específicos

- Identificar la discapacidad física-motriz y la afectación en el entorno estudiantil.
- Conocer las estrategias de inclusión para el uso de las plataformas digitales para estudiantes con discapacidad física-motora.
- Diseñar una capacitación para los docentes en el uso y aplicación de la plataforma zoom como estrategia inclusiva para realizar actividades educativas enfocadas a la atención de los estudiantes que presentan discapacidad física-motriz de 3er año de educación básica de la Unidad Educativa Particular “Master Zoila”.

Variables

Variable independiente: Inclusión de clases online

Variable dependiente: Discapacidad física motriz

Justificación:

Es necesario desarrollar este trabajo de investigación en la Unidad Educativa Particular “Master Zoila” porque no cuenta con antecedentes de planificaciones y organización respecto a las clases impartidas vía online para los alumnos con discapacidad física-motriz, con la oportunidad de que exista una inclusión en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje juntos y la participación de cada uno en su vida cotidiana.

Conveniencia: Es conveniente realizarlo porque estamos en la etapa de una pandemia mundial conocida como Covid-19, que nos lleva a buscar soluciones e ideas nuevas para que el aprendizaje de cada alumno sea comprensible y entre todos los que conforman la comunidad educativa, nos adaptemos a estos cambios que permanecerán en el entorno por mucho más tiempo.

Relevancia Social: La sociedad estaría satisfecha por tener un gobierno inclusivo que vele por los derechos de cada niño y niña, teniendo importancia y con un gran cambio para erradicar la pobreza en un futuro, los padres de familia sentirán esa aceptación que se les brinda a sus hijos

o hijas con discapacidad física-motriz y el mundo de oportunidades estables para poder tener una vida normal al mismo tiempo que se está capacitando para ser una persona llena de conocimientos necesarios.

Implicaciones Prácticas: El valor práctico refiere a la inclusión de los alumnos con discapacidad física-motriz en los nuevos sistemas digitales educativos, es decir, en sus clases online por situación de la pandemia de Covid-19.

Valor Teórico: Con los resultados de la investigación se podrán aportar nuevos planes y métodos de trabajo en la epistemología educativa para las clases online, evidenciando que los docentes serán preparados de una manera inclusiva con todos sus alumnos indistintamente de sus capacidades, formando un ambiente de clases interactivo y entendible por todos para que la enseñanza como siempre rompa cualquier barrera que esté en el camino.

Utilidad Metodológica: El trabajo de investigación es de carácter aplicativo y específico porque se realizará en la Unidad Educativa Particular “Master Zoila”, utilizando técnicas e instrumentos de la investigación para la inclusión de los alumnos con discapacidad física-motriz.

Novedad

El proyecto de investigación ayudará al desarrollo de programas educativos o métodos de enseñanza educativa vía online para los alumnos con discapacidad física-motriz en la Unidad Educativa Particular “Master Zoila”, es posible que al dar buenos resultados en la institución educativa, otras instituciones quieran acoplarse a estos métodos o programas para poder incluir de forma educativa a todos los alumnos que presenten discapacidad física-motriz o cualquier otro tipo de discapacidad, se pretende transmitir la inclusión educativa en estos tiempos de pandemia donde el contacto físico y atención dentro de un aula de clases, no es posible, por tales motivos la educación se ha tenido que trasladar a plataformas digitales.

Alcance de la Investigación

Descriptivo: En el proyecto de investigación se determinará las diferentes plataformas digitales utilizadas por los centros educativos para impartir clases virtuales y con los resultados se medirá la compatibilidad que se tiene con los alumnos con discapacidad física-motriz.

Correlacional: Mediante la parcialidad en este proyecto de investigación, el sistema de educación por clases online puede relacionarse negativamente con la inclusión de los alumnos con discapacidad física-motriz. Esto significa que el aumento del nivel de educación mediante plataformas virtuales puede conducir a la disminución de enseñanza y aprendizaje para los alumnos con discapacidad física-motriz.

MARCO TEÓRICO

CAPITULO I

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Inclusión

La inclusión no tiene que ver sólo con el acceso de los alumnos y alumnas con discapacidad a las escuelas comunes, sino con eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Muchos estudiantes experimentan dificultades porque no se tienen en cuenta sus diferencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los diversos grupos sociales, etnias y culturas tienen normas, valores, creencias y comportamientos distintos, que generalmente no forman parte de la cultura escolar, lo que puede limitar sus posibilidades de aprendizaje y de participación, o conducir a la exclusión y discriminación (Booth, 2000).

La vida estudiantil en los tiempos de antes se daba por varias etapas desde el jardín o también conocido como kínder, la escuela, colegio (donde actualmente es el bachillerato) y la universidad. Todas son distintas, con la peculiaridad de que actualmente el estudio no termina gracias a las diferentes herramientas tecnológicas para seguir aprendiendo y formándose, mediante el material de apoyo de los docentes por vía online.

En el siglo XXI las personas con discapacidad física-motriz junto al entorno que tiene interés en ellos y demás grupos de atención prioritaria, continúan combatiendo las barreras que se les presentan a lo largo de su desarrollo en la vida cotidiana en los ámbitos sociales, culturales, educativos para poder lograr una inclusión e integración a nivel mundial.

En las instituciones educativas no existe una afluencia en su mayoría con alumnos de discapacidad física-motriz, pues esto es consecuencia de que el funcionamiento de su sistema nervioso central, muscular, entre otros como el articular y óseo es anormal; limitándolos a realizar las mismas actividades que el resto de sus compañeros de clases y dejando a los profesionales de la educación con un gran reto para que este proceso de inclusión educativa se normalice con respuestas positivas y destruya cualquier barrera en base a las necesidades educativas especiales (NEE).

La realidad de la familia, escuela y alumnos con discapacidad física-motriz

La familia y los miembros con discapacidad

La familia como núcleo de la sociedad, juega un papel importante en el desarrollo de las personas con discapacidad. Si bien hace muchos años se dejó a un lado la estigmatizada visión de las personas con deficiencias como seres “codependientes” a su familia, esta no deja de ser importante, según (Palacios & Rodrigo , 1998) en su informe acerca de *La familia como contexto de desarrollo humano* define a la familia como:

La unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dichos grupos y que exista un compromiso personal entre sus miembros (...)

Es por eso que la familia es un espacio donde se dé a conocer las reacciones a las necesidades de quienes lo conforman, así como la proyección social sus miembros. Las familias que cuentan uno o más miembros con discapacidad cumplen las mismas funciones de una familia sin esta índole.

No obstante, la noticia de un nuevo miembro con discapacidad constituye un evento inesperado. La aceptación y la inclusión de un miembro con discapacidad en la familia supone un proceso en la cual, deberá llevar a cabo de manera satisfactoria. Las familias deben conocer que sus hijos con discapacidad tienen los mismos derechos que los demás “a caer, a fracasar, a sufrir, a censurar, maldecir, a desesperarse. Si los protegemos de estas experiencias, les impedimos de vivir su propia vida” (Buscaglia , 1983)

Los centros educativos y los alumnos con discapacidad

En el momento en que un niño o niña con discapacidad se inserta en el ámbito escolar, como todo niño sufre la adaptación a un ambiente nuevo e incierto. La importancia de que un alumno pueda incluirse en la sociedad escolar radica en las autoridades estudiantiles, con el fin de asegurar el rendimiento académico de éste.

A pesar de los esfuerzos. El (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, 2001) asevera que: La exclusión o segregación de alumnos es un problema que

trasciende a los niños que presentan algún tipo de discapacidad, en efecto en muchas escuelas y liceos, estudiantes con problemas económicos, de rendimiento o conducta, sufren este tipo de prácticas. La discapacidad es sólo uno de los factores de exclusión, de ahí la importancia de abordar el tema desde una mirada global.

Es importante la intervención del Estado y de Organismos que estén a favor de la educación especial, ya que son estrategias esenciales para el éxito escolar de las personas con discapacidad, tanto para el conocimiento técnico como la aportación que pueden lograr en la sociedad. El sistema educativo especial es mucho más que una manera de compartir conocimiento, es un elemento para la socialización de la comunidad, que distribuye saberes, comportamientos, relaciones y vínculos sobre quienes nos rodean.

Las necesidades educativas de un alumno con discapacidad, requieren tanto la intervención de la familia como de las entidades educativas, requieren respuestas específicas y constantes a lo largo de toda su educación, que permita confiar y maximizar sus capacidades para obtener un mejor resultado, la aceptación social y la ausencia de toda discriminación.

1.1.1. Escolarización de los alumnos que presentan discapacidad física-motriz

Educación

(Gallardo, 1994) Sostienen que:

La escolarización de los alumnos con necesidades especiales se ve influenciada no solo por las condiciones del niño sino también por: el acceso a los centros educativos, las características familiares, las barreras arquitectónicas, la escasez de recursos materiales y humanos (especialistas, profesores de apoyo, etc.), entre otros aspectos.

Los alumnos con discapacidad han enfrentado retos a lo largo de su vida, buscando una forma de adaptarse a la enseñanza dada por profesores al resto de alumnos. Existen importantes puntos a tomar en cuenta como: la obligación de ser escolarizado, en respaldo al derecho de su educación, proporcionándole

un lugar cómodo y familiar para relacionarse con el aprendizaje, el profesor y sus compañeros.

Escuela

Para que los niños y niñas con condiciones motoras limitadas, hay que considerar algunas modificaciones en las escuelas con el fin de que el alumno pueda adaptarse y desenvolverse de la misma forma que el resto de sus compañeros. Una modificación no abarca solamente el entorno físico de la escuela si no también es importante tener en cuenta los diferentes aspectos que influye en la educación de los alumnos, tanto de manera directa como indirecta.

(Martinez , Sanciñena, Sánchez, Sánchez, & Yoldi , 2000) definen estas adaptaciones como “las que hay que realizar tanto en el entorno físico del colegio como en el Proyecto Curricular de Centro”

Entre las modificaciones más importantes a tomar en cuenta son:

- La entrada: debe presentar una rampa con un espacio anterior y posterior a la entrada, con el fin de facilitar el paso de personas con sillas de rueda.
- Las puertas deben presentar un ancho de 0,80 metros que pueden ser abatibles o corredoras. (Gallardo, 1994)
- Las puertas no deben presentar obstáculos, en caso de contar con escaleras se pueden instalar rampas o ascensores.
- Es necesario concentrar en al menos un baño y un inodoro exclusivos para el uso de personas con discapacidad, con dimensiones considerables para la comodidad del usuario, así como un lavamanos sin obstáculos en los lados adyacentes.

Alumnos con discapacidad física-motriz

Es importante que el alumno escolar sea integrado en las aulas, siempre que las necesidades educativas lo requieran. En caso de que el alumno no pueda incorporarse debido a su discapacidad u otros factores. Es necesario incorporarse en centros específicos para su educación, es importante que esta decisión sea considerada por todas las autoridades educativas y, sobre todo, la familia del estudiante.

“Para que los alumnos con necesidades especiales ingresen en un centro ordinario es necesario que este cuente con los recursos humanos y materiales necesarios para la correcta inclusión de dicho alumnado.” (Gallardo, 1994)

Discapacidad

Según el (Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP), s.f.) la discapacidad es un término que comprende las limitaciones que las personas sienten para llevar a cabo, estas presentan dificultades para ejercer tareas y restricciones causan dilemas en la participación de labores esenciales.

Historia de la discapacidad

Para Fernández-Iglesias (citado en Padilla y Muñoz, 2010) en su artículo Historia, discapacidad y valía, describe cómo la discapacidad ha existido desde tiempos inmemoriales, pero que se ha generado un nuevo elemento vinculador a su evolución desde el aspecto de la valía. En la historia de la discapacidad, hay cambios drásticos en las legislaciones que han obedecido al pensamiento y creencias de la época respecto a la discapacidad.

En el Código Hammurabi siendo normativa del siglo XVII a.C. para Babilonia se refería a la discapacidad como un embrujo que causaba una discordia entre la muerte del brujo o heredar la casa de quien fuese embrujado por motivos de fallecer. Después de años, en Grecia las personas que presentarían algún tipo de discapacidad o deformidad serían el sacrificio hacia los dioses, generando así confusiones de ser privilegiados o excluidos de la sociedad. Por otro lado, los romanos fueron los primeros en controlar a los incapaces el efecto de administrar sus bienes por sí mismos, sino con la ayuda de una persona (conocido actualmente como curador) que estuviera consciente de sus actos y fuera responsable con los bienes.

A inicios de la edad media, la sociedad se vio influenciada por el cristianismo, considerado inicialmente como una religión para “los menos privilegiados” (entre ellos, las personas con discapacidad) y sus obras priorizaban la atracción y supervivencia de la época (Valencia, 2018, p. 6).

Luego de la caída del Imperio Romano de occidente, la fragmentación de la autoridad ya extinta se repartió en toda Europa, causando conflictos donde la

única fuerza que pudo unir las naciones era la Iglesia Cristiana. Dada la violencia de este periodo la salud y la esperanza de vida de las personas con discapacidad eran realmente duras. Este grupo paso de ser colectivos necesitados a “fenómenos” que rechazaban o les daban un menor valor como personas, incluso los perseguían con la idea de ser seres “malignos”.

Durante la alta edad media se perseguían a personas con problemas neurológicos (como la epilepsia e histeria) por considerarlas poseídas a las que le practicaban diversos exorcismos. En el siglo XV se fundó el “Hospital de los Inocentes” de la mano de Juan Gilbert Jofré. “Este fue el primer hospital en el mundo que proporcionaba a los enfermos mentales tratamiento médico hospitalizado y una residencia donde vivir.” (Aciprensa, 2020, p. 1). A pesar de esto, los centros tenían un enfoque “*manicomial*”, que reflejaba el rechazo, la segregación y la estigmatización de la época.

Muchos siglos después, con el *boom* de la Revolución Industrial, el creciente sistema capitalista dejaba a un lado las personas con discapacidad, ya que los medios de producción exigían personas capaces de realizar grandes jornadas de trabajo en condiciones inhumanas. Ducón agrega que “la premisa capitalista de maximizar utilidades por medio de la reducción u optimización de los costos de producción obligó a extensas y paupérrimas jornadas de trabajo en hombres y mujeres” (2015, p. 2)

En los comienzos del siglo XX, el Estado por primera vez participa a favor de las personas con discapacidad, creando en la educación las primeras escuelas con enfoques especiales, pero manteniendo una visión exageradamente dependiente que seguía reflejando la discriminación hacia esas personas. Esta perspectiva seguía encasillando a las personas discapacitadas como seres improductivos y peor aún, seres codependiente de sus familiares

En la actualidad del siglo XXI en el Ecuador, para el (Ministerio de Inclusión Económica y Social [MIES], pág. 22) la discapacidad “es un tema de derechos humanos, siempre lo fue, pero no estuvo visibilizado y menos aún reconocido con fuerza en las Constituciones y en las leyes. El concepto de ejercicio pleno de derechos de las personas con discapacidad es parte del paradigma del “Buen Vivir” o Sumak Kausay”.

Clasificación de la discapacidad

Se tiene una visión de que la discapacidad es permanente para la persona quien la padezca, puede ser impredecible por ende podría aparecer de forma leve o grave en cualquier momento de la etapa de vida de una persona; la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha clasificado la discapacidad en:

- Discapacidad motriz

“Es aquella discapacidad que presenta alteraciones en los huesos, articulaciones, músculos, medula espinal o daños cerebrales afectando el área motriz impidiendo la movilidad de las personas” (Vásconez, 2015)

Resulta una desventaja hacia la persona por una imposibilidad que le impide o limita en su control del motor, por lo general las causas más conocidas son por dificultades en la etapa de embarazo o nacimiento; y otro motivo son los accidentes o problemas de su organismo al causarle lesión medular.

Según la (Organización Mundial de la Salud (OMS), 2016) se calcula que más de mil millones de personas (es decir, un 15% de la población mundial) están aquejadas por la discapacidad en alguna forma. Tienen dificultades importantes para funcionar entre 110 millones (2,2%) y 190 millones (3,8%) personas mayores de 15 años. Eso no es todo, pues las tasas de discapacidad están aumentando debido en parte al envejecimiento de la población y al aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas.

- Discapacidad sensorial

“La discapacidad sensorial corresponde a las personas con deficiencias visuales y auditivas y a quienes presentan problemas de comunicación y lenguaje” (Moreno, 2009)

Son las deficiencias de los sentidos como visuales, auditivos para las personas, provocando una confusión en la comunicación con los demás y no poder mantener el mensaje claro hacia su receptor causaría serios problemas para el desempeño en su entorno.

El (Ministerio de Trabajo de Guatemala , s.f.) menciona que: debido a que este tipo de discapacidad afecta las posibilidades de movimiento y

desplazamiento, la accesibilidad y habilitación de medios representan las principales necesidades a las que se enfrentan las personas con discapacidad física.

- Discapacidad intelectual o mental

La discapacidad intelectual es entendida como la adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas durante el desarrollo humano, que implica que la persona pueda tener dificultades para comprender, aprender y recordar cosas nuevas, que se manifiestan durante el desarrollo, y que contribuyen al nivel de inteligencia general. (Organización Mundial de la Salud , 2010)

Son limitaciones en el funcionamiento intelectual de las personas, generando un desarrollo como persona no adecuado en su vida cotidiana y tampoco en su comunicación para el ambiente de eventos culturales, sociales, escolares, laborales, entre otros.

(Xiaoyan & Jing, 2017) Sostienen que:

El estudio de la discapacidad intelectual es heterogéneo. Como consecuencia del progreso en el cuidado prenatal, lesiones, infecciones y toxinas son causas menos frecuentes. Por el contrario, los factores genéticos se han vuelto predominantes. En el 40% de los casos no es posible identificar una causa específica, especialmente en la discapacidad intelectual leve. Las influencias ambientales (como la desnutrición, la deprivación emocional y social, como en orfanatos mal gestionados) pueden también causar o empeorar esta discapacidad. (p.2)

Para el Ministerio de Salud Pública en el Ecuador existen seis tipos de discapacidades que pueden exponerse de varias formas y presentarse en diversos grados y se emite un carné del CONADIS para distinguir y acceder a los beneficios de Ley que obtienen estas personas, las discapacidades son las siguientes:

- Discapacidad Auditiva

“Una persona con discapacidad auditiva se define como: aquella que no puede escuchar normalmente debido a algún tipo de anomalía en el órgano de la audición: el oído” (Belisario, 2010).

Es la limitación de aprender la propia lengua por la alteración en el órgano o vía auditiva, convirtiéndose en una audición no funcional para desarrollarse en el entorno y los dos tipos que existen son hipoacusias y sordos.

(Soto & Pérez, 2014) sostienen que: La discapacidad auditiva se puede clasificar según etiología o causa, el tipo de alteraciones auditivas que la provocan, según el momento de aparición de la misma y el nivel de deficiencia auditiva en función del grado de pérdida (en decibelios). La clasificación más importante de la discapacidad auditiva en relación al desarrollo del aprendizaje y la intervención educativa es aquella que distingue según el momento de aparición, ya sea éste antes de la adquisición de la capacidad de hablar (sordera prelocutiva) o posterior a la adquisición del lenguaje (sordera postlocutiva).

- Discapacidad Física

(Sivori, 2009) en su *Seminario sobre la discapacidad física* sostiene que:

Las personas con deficiencia física representan el colectivo más numeroso de las personas con discapacidad. Por otro lado, presentan tal grado de diversidad que el estudio es complejo cuando se trata de caracterizar los aspectos psicológicos e incluso una clasificación de las mismas. En este sentido, existen múltiples formas de agruparlas según etiología, localización u órgano afectado, temporalidad de la etiología, etc.

Se puede evidenciar en dos casos, el primero es cuando la mitad del cuerpo se encuentra amputado o inmóvil; y el segundo caso es cuando un órgano interno se encuentra con complicaciones de daños volviéndose enfermedades imperceptibles y dando como resultados dificultades para movilizarse. También se puede adquirir de forma congénita o genética.

El concepto de discapacidad física ha sufrido grandes cambios a lo largo de la historia. Durante los últimos años, hemos visto como se ha ido

abandonando una perspectiva paternalista y asistencial de la discapacidad, que miraba a la persona como un ser “dependiente y necesitado”, hacia un nuevo enfoque, que contempla a la persona con discapacidad como un individuo con habilidades, recursos y potencialidades. (Fundación Prevent, 2010)

- Discapacidad Intelectual

El (Centro Nacional de Difusión para Niños con Discapacidades , 2010) la Discapacidad Intelectual es “un término que se usa cuando una persona tiene ciertas limitaciones en su funcionamiento mental en destrezas tales como aquéllas de la comunicación, cuidado personal, y destrezas sociales.”

Existe complejidad para entender ideas, razonar o posiblemente tomar decisiones que son el diario vivir de una persona, causando problemas en su entorno social al relacionarse con las demás personas, y para su respectiva valorización se atiende a las habilidades autónomas que posee para sí mismo y con los demás.

“La discapacidad intelectual afecta alrededor del 1% al 3% de la población. Existen muchas causas de discapacidad intelectual, pero los médicos encuentran una razón específica en solo el 25% de los casos.” (Biblioteca Nacional de Medicina de los EE.UU. , 2019)

- Discapacidad del Lenguaje

“Se refiere a personas con deficiencias de comprensión y/o elaboración del lenguaje, la producción y/o emisión del habla, y los trastornos de la voz.” (Servicio de Información sobre discapacidad. , 2008)

Son las personas que tienen dificultad en elaborar la comunicación con los demás, por su forma de hablar o trastorno en su voz; produciendo deficiencias en la comprensión de su lenguaje.

El (Centro para el control y la prevención de enfermedades, 2020) sostiene que los trastornos del lenguaje o del habla pueden presentarse con otros trastornos del aprendizaje que afectan la lectura y escritura. Puede que los niños con trastornos del lenguaje se sientan frustrados al no poder entender a otras personas o al no poder hacerse entender, y podrían comportarse mal,

sentirse indefensos o encerrarse en sí mismos. Los trastornos del lenguaje o del habla también pueden presentarse con trastornos emocionales o conductuales, como el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) o la ansiedad.

- Discapacidad Psicosocial

(Aciprensa, 2020) define que esta discapacidad puede derivar de una enfermedad mental y está compuesta por factores bioquímicos y genéticos. No está relacionada con la discapacidad cognitivo-intelectual y puede ser temporal o permanente. Algunos ejemplos son la depresión, la esquizofrenia, el trastorno bipolar, entre otros.

Anteriormente se trataba con el término de enfermos mentales, pero en la actualidad también es conocida como discapacidad mental, surge de las personas con deficiencias o trastornos mentales que son causadas por enfermedades entre ellas puede resaltar la esquizofrenia.

Según la (Comisión de Derechos Humanos de México , 2010) La discapacidad psicosocial, a pesar de que no es nueva, es una de las más olvidadas y desatendidas, y está considerada como “invisible” debido a que no se puede detectar a simple vista. Actualmente la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas ya la reconoce y hoy sabemos que enfermedades como la depresión o la esquizofrenia generan discapacidad psicosocial al limitar el desarrollo de actividades cotidianas como estudiar, levantarse para ir a trabajar, cuidar a los hijos, etcétera

- Discapacidad Visual

(Arias Roura, 2010) define la capacidad visual como una condición congénita o adquirida que afecta a gran parte de la población de personas con discapacidad. La misma es causada por varios factores como enfermedades y trastornos que afectan directamente a la visión y a varias áreas implicadas en la misma.

Se presenta un grado alto en la pérdida de la visión produciendo ceguera o afectación en la visión por los diferentes grados; y también forman parte quienes tengan una prótesis ocular

La (OMS, 2018) agrega que:

La experiencia individual de la visión deficiente varía dependiendo de muchos factores diferentes, entre ellos la disponibilidad de intervenciones de prevención y tratamiento, el acceso a la rehabilitación de la visión (incluidos los productos de asistencia como gafas o bastones blancos), y el hecho de si la persona tiene problemas debido a la inaccesibilidad de los edificios, los medios de transporte y la información.

Origen de la discapacidad física-motriz

“La discapacidad es la objetivación de la deficiencia en el sujeto y con una repercusión directa en su capacidad de realizar actividades en los términos considerados normales para cualquier sujeto de sus características (edad, género)” (García, 2001).

La historia nos muestra que la discapacidad, ha sufrido grandes cambios en su enfoque a lo largo de los siglos, el rechazo y la segregación siempre fueron acciones que, lastimosamente, sufrían las personas discapacitadas, tachándolas de improductivas y dependiente

El (Instituto Nacional de Estadística , 2008) en su *Encuesta acerca de la Discapacidad, la Autonomía personal y situaciones de Dependencia* define la discapacidad física como:

Toda limitación importante para realizar las actividades de la vida diaria que haya durado o se prevea que vaya a durar más de un año y tenga su origen en una deficiencia. Se considera que una persona tiene una discapacidad, aunque la tenga superada con el uso de ayudas técnicas externas o con la ayuda o supervisión de otra persona (exceptuando el caso de utilizar gafas o lentillas).

La discapacidad que trata sobre la limitación de ciertas capacidades en el cuerpo humano para realizar diferentes tipos de actividades de la vida cotidiana y considerada por la Organización Mundial de la Salud como un rango de aplicación en todo el mundo para las personas; es un factor individual que surgió mucho tiempo atrás pero que, en las guerras consistía una seguridad en dejar a la mayoría de las personas sin brazos o piernas, convirtiéndose así en una persona con dependencia al entorno donde se formará o desenvolverá por su tiempo de vida.

Las personas pueden tener una o varias discapacidades, una de ellas puede ser la discapacidad motriz. Esta se puede detectar en las primeras etapas evolutivas del niño, observando el desarrollo del control postural del cuerpo, la coordinación, la manipulación y los diferentes desplazamientos (volteo, gateo, andar, etc.) (Ferrer, 2003).

Estas limitaciones afectan enormemente la cotidianidad del niño, impidiéndole realizar actividades que normalmente a su edad, teniendo repercusiones a futuro en el habla, la respiración, el equilibrio o el desplazamiento. Estas restricciones por lo general, pueden desembocar en posturales, afectando la coordinación del movimiento del cuerpo de manera casi permanente.

Cuando un niño presenta una discapacidad motriz no solo puede haber problemas en este ámbito, sino que también puede existir algún tipo de afectación cerebral, la cual hay que valorar y tener en cuenta (Martín, 2007).

Es importante que los padres durante los primeros años del niño, presten atención a cada estímulo que recibe su hijo por parte del ambiente, ya que su desarrollo cerebral se encuentra evolucionando. Cada incentivo que llega de manera agresiva a la psiquis del niño, puede repercutir en daños al Sistema Nervioso Central y Periférico.

La discapacidad motriz es una condición de la persona en su vida, puede ser adquirida en cualquier momento de la vida de cualquier individuo y por motivos pueden surgir disfuncionalidades en el aparato locomotor, que permite el control de impulsos del cerebro y de la médula espinal para los músculos. Por tal motivo las personas que padecen de discapacidad física-motriz deberán usar

instrumentos o herramientas de apoyo o en los casos más extremos en que se perdió definitivamente la extremidad sea superior o inferior proceder a colocarse prótesis en la parte que sea necesaria para poder movilizarse por su propia cuenta.

Clasificación de la discapacidad física-motriz

La discapacidad física o motriz se puede calificar dependiendo del momento en que se evidencia. (Proaño, 2019) añade que: esto permite hacer un análisis interesante sobre la situación de la discapacidad y su posible vinculación con causas que surgen durante las fases iniciales de la vida. La información sirve para justificar y dirigir mejor las acciones de prevención primaria y secundaria durante el embarazo, la etapa neonatal y la primera infancia.

- **Discapacidad Prenatal**

Esta se da durante el desarrollo fetal del bebé, donde puede adquirir malformaciones congénitas y complicaciones antes del parto. Otro punto a tomar en cuenta son las enfermedades o complicaciones que pueden heredar por parte de los progenitores

- **Discapacidad Perinatal**

Este tipo de discapacidad durante el parto del bebé, este periodo del parto es tan delicado para él que puede desembocar en muchas complicaciones debido a una práctica médica incorrecta, el enroscamiento del control umbilical del bebé, traumatismos o problemas con el uso de fórceps.

- **Discapacidad Postnatal**

Se denomina a las discapacidades adquiridas luego del nacimiento. El neonato al entrar a un ambiente completamente nuevo y extenso, es vulnerable a una variedad de complicaciones. Sin alejarnos mucho del momento del parto, muchos factores biológicos pueden incidir en complicaciones riesgosa, cuestiones de físicas como accidentes o abuso infantil, causan en discapacidades permanentes.

Otro tipo de discapacidad se puede dar mediante un agente patógeno en los primeros años de vida del individuo (como el caso de protozoos que parasitan

el cuerpo del niño causando discapacidad intelectual), así como complicaciones hereditarias que se dan a conocer incluso muchos años después del parto como el caso de la diabetes o VIH.

Según (Rossell, Soro-Camats, & Basil, 2010) las discapacidades motrices también se pueden clasificar teniendo en cuenta otros orígenes. Estas deficiencias motrices pueden ser:

Según su el trastorno:

- Trastorno Neuromotriz

“Las discapacidades son neuro motrices si hay un problema en el SNC antes de que este se desarrolle en su totalidad” (Dirección general de educación Indígena , 2012)

Estos trastornos, no solo afecta la motricidad sino también en la percepción del individuo, los sentidos pueden verse gravemente afectados, este tipo de discapacidad tiene consecuencias en la parte encefálica y espinal del sistema nervioso.

- Trastorno Motriz

Estos trastornos en cambio provienen de problemas del sistema óseo, muscular y articular. Dentro de esta clasificación, el Trastorno motriz encierra dos grandes causas: las discapacidades con origen muscular y las de origen osteoarticular.

Tal como lo indica (Rossell, Soro-Camats, & Basil, 2010) los trastornos de origen muscular desembocan en discapacidades como las Miopatías, que afectan la marcha, la respiración, la manipulación y la ansiedad del individuo. En cambio, los problemas Osteoarticulares causan dismelias y artrogriposis que afectan el desplazamiento del individuo

Según su Origen:

- Origen Encefálico: este tipo de trastorno afecta gran parte del sistema nervioso centra, causando problemas para realizar problemas esenciales. Entre las deficiencias más conocidas tenemos:

- parálisis cerebral (retrasa la evolución cerebral del sistema nervioso)

- Traumatismo craneoencefálico (proveniente de golpes o fracturas, causa efectos permanentes)
 - Tumores cerebrales (Es una anomalía del crecimiento anormal en el tejido cerebral)
- Origen Espinal: Este trastorno tiene su origen las deficiencias de la espina dorsal del individuo, generalmente causa deficiencias óseas y motoras. Entre estas deficiencias tenemos:
 - Espina bífida: Es una de las más conocidas y comunes de la población, generalmente se da en la zona lumbar
 - Atrofia Espinal: Esta deficiencia causa problemas en el sistema locomotor del individuo, causando problemas para caminar correctamente, afectando la marcha, una de las formas más eficientes de combatir este problema, es desplazarse en sillas de ruedas motorizadas.
- Origen Muscular: estas deficiencias tienen su origen en los problemas motrices del individuo, estos por lo general afectan la marcha y el transporte de la persona, de un lado a otro:
 - Las miopatías por lo general tienen antecedentes genéticos, afectan de manera progresiva el desarrollo de los músculos de diferentes maneras. La miopatía más común se llama Distrofia Muscular que afectan la motriz del tronco de los niños y de las niñas que lo padecen, también tiene efectos psicológicos causando daños efectos a nivel intelectual
- Origen Osteoarticular: Son síndromes que afectan el desarrollo y movimiento de las articulaciones en conjunto de los huesos afectados. Entre los síndromes más comunes tenemos:
 - La Artrogriposis múltiple debilita los músculos y por lo tanto el correcto desarrollo y locomoción de éstos.
 - La Dismelia en cambio afecta el correcto desarrollo de las extremidades por la ausencia de huesos, articulaciones o músculos.

1.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Constitución de la República del Ecuador

En la sección tercera de Comunicación e Información manifiesta que en su Artículo 16 “todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad” (Constitución de la República del Ecuador , 2008, p. 14).

En la sección quinta de Niñas, niños y adolescentes en el Artículo 46 “el Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad” (Constitución de la República del Ecuador , 2008, p. 22).

En la sección sexta de las personas con discapacidad en el Artículo 47 menciona que el:

Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

1. La atención especializada en las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud para sus necesidades específicas, que incluirá la provisión de medicamentos de forma gratuita, en particular para aquellas personas que requieran tratamiento de por vida.
2. La rehabilitación integral y la asistencia permanente, que incluirán las correspondientes ayudas técnicas.
3. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.

4. Exenciones en el régimen tributario.
5. El trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas.
6. Una vivienda adecuada, con facilidades de acceso y condiciones necesarias para atender su discapacidad y para procurar el mayor grado de autonomía en su vida cotidiana. Las personas con discapacidad que no puedan ser atendidas por sus familiares durante el día, o que no tengan donde residir de forma permanente, dispondrán de centros de acogida para su albergue.
7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.
8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.
9. La atención psicológica gratuita para las personas con discapacidad y sus familias, en particular en caso de discapacidad intelectual.
10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.
11. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille” (Constitución de la República del Ecuador , 2008, p. 23).

Dentro de la misma sección sexta en el Artículo 48 se establece que “el Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica” (Constitución de la República del Ecuador , 2008, p. 23).

Ley Orgánica de Discapacidades

La Ley Orgánica de Discapacidades define en su Artículo 6 a una persona con discapacidad como aquella que:

como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiere originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012, p. 8).

En el Artículo 7 Se entiende por persona con deficiencia o condición discapacitante a toda aquella que:

“presente disminución o supresión temporal de alguna de sus capacidades físicas, sensoriales o intelectuales manifestándose en ausencias, anomalías, defectos, pérdidas o dificultades para percibir, desplazarse, oír y/o ver, comunicarse, o integrarse a las actividades esenciales de la vida diaria limitando el desempeño de sus capacidades; y, en consecuencia, el goce y ejercicio pleno de sus derechos” (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012, p. 8).

Reglamento de la Ley Orgánica de Discapacidades

En el capítulo III acerca de Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad en el Artículo 10 que trata de la Educación Especial y Especializada “la autoridad educativa nacional y la autoridad sanitaria nacional garantizarán que en las unidades educativas de educación especializada se cuente con el equipo multidisciplinarios especializado que requiere esta

atención, conformado por: un (1) psicólogo/a educativo/a, un/a psicólogo/a clínico/a, un (1) terapeuta ocupacional, un (1) terapeuta de lenguaje, sin perjuicio de otros técnicos y profesionales que por la especificidad de la atención pueda requerirse” (Reglamento a la ley orgánica de discapacidades , 2017, p. 4).

Mientras que en el mismo capítulo en su Artículo 11 se establece que “las instituciones de educación superior establecerán programas de becas completas o su equivalente en ayudas económicas que apoyen a su escolaridad a por lo menos el 10% del número de estudiantes regulares; dentro de este porcentaje obligatoriamente deberán considerarse estudiantes con discapacidad, debidamente acreditados por la autoridad sanitaria nacional” (Reglamento a la ley orgánica de discapacidades , 2017, p. 4).

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

“Referente al Artículo 9 de Accesibilidad hace mención que los Estados Partes deben velar por que los servicios de comunicación e información, el transporte, los edificios y otras estructuras estén diseñados y construidos de forma que las personas con discapacidad puedan utilizarlos, acceder a ellos o alcanzarlos” (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2008, p. 2).

En el Artículo 20 de Movilidad personal se refiere que los Estados Partes deben adoptar medidas efectivas para asegurar que las personas con discapacidad gocen de movilidad personal con la mayor independencia posible, y facilitar su acceso a dispositivos de asistencia, tecnologías de apoyo y ayudas para la movilidad, formas de asistencia humana y animal y capacitación en habilidades relacionadas con la movilidad, y ponerlos a su disposición a un costo asequible (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad , 2008, p. 3).

1.3. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Accesibilidad: “es simplemente un recurso mental para aprehender la esencia de una realidad que en sí misma es una totalidad compleja e indivisible” (Frenk, 2014, p. 441).

Inclusión: un proceso de desarrollo que no tiene fin, ya que siempre pueden surgir nuevas barreras que limiten el aprendizaje y la participación, o que excluyan y discriminen de diferentes maneras a los estudiantes. No cabe duda que la respuesta a la diversidad del alumnado es un proceso que no solo favorece el desarrollo de éste sino también el de los docentes, las familias y los centros educativos mismos (Booth, 2000, p. 6).

Educación: es un sistema complejo, es decir, un sistema en el cual, en la totalidad o la unidad, existe la diversidad, por lo que la unidad o totalidad es la síntesis de múltiples determinaciones. Un sistema complejo se caracteriza porque contiene múltiples subsistemas fuertemente conectados (Aguerrondo, 1993, p. 565)

Inclusión Educativa: “es consustancial al derecho a la educación o, en forma más definitiva, un requisito del derecho a la educación, toda vez que el pleno ejercicio de este derecho, implica la superación de toda forma de discriminación y exclusión educativa” (Echeíta, 2008, p. 1).

Discapacidad: “proviene de ámbito de la salud, y en este texto alude a las barreras a la participación del alumno con deficiencias o enfermedades crónicas” (Booth, 2000, p. 7).

Discapacidad Motora: la mayoría de situaciones en las que pensamos en las situaciones en que ésta aparece, suponemos que lo más frecuente es que se adquiera en el nacimiento. De esta forma, la transición de la niñez a la adolescencia y posteriormente a la adultez, pasa por unas fases de adaptación en las que, de manera general, desde edades muy tempranas se aprende a convivir con esta situación, y por tanto a desarrollar los aspectos resilientes desde prácticamente el inicio de la infancia (Martínez, 2014, p. 8).

Discapacidades derivadas de accidentes: “se incluyen fundamentalmente traumatismos craneo-encefálicos y lesiones medulares. Dependiendo de la lesión y la evolución clínica se ve afectada en mayor o menor medida tanto la capacidad de movilidad como la comunicación y el funcionamiento cognitivo” (Ministerio de Inclusión Económica y Social [MIES], p. 1).

METODOLÓGICO

CAPITULO II

CAPITULO II: METODOLÓGICO

2.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Enfoque cuantitativo

El enfoque cuantitativo tiene como objetivo estudiar fenómenos con el fin de darle una explicación lógica, hallando teorías que expliquen su comportamiento. Es importante que esta metodología tenga presente la viabilidad del proyecto, es decir, que debe fundamentarse bajo el estudio de casos reales y posibles, con la finalidad de darle una valoración de lo más objetiva y certera posible.

Es por eso que el enfoque cuantitativo busca estudiar fenómenos con la intención de darles una explicación, mediante la realización de teorías y posteriormente leyes que expliquen su comportamiento. Esta investigación se centra en el positivismo, plantea la unidad de la ciencia, es decir la utilización de una metodología única que es la misma de las ciencias exactas y naturales (Bonilla-Castro & Rodríguez , 1997, p. 83)

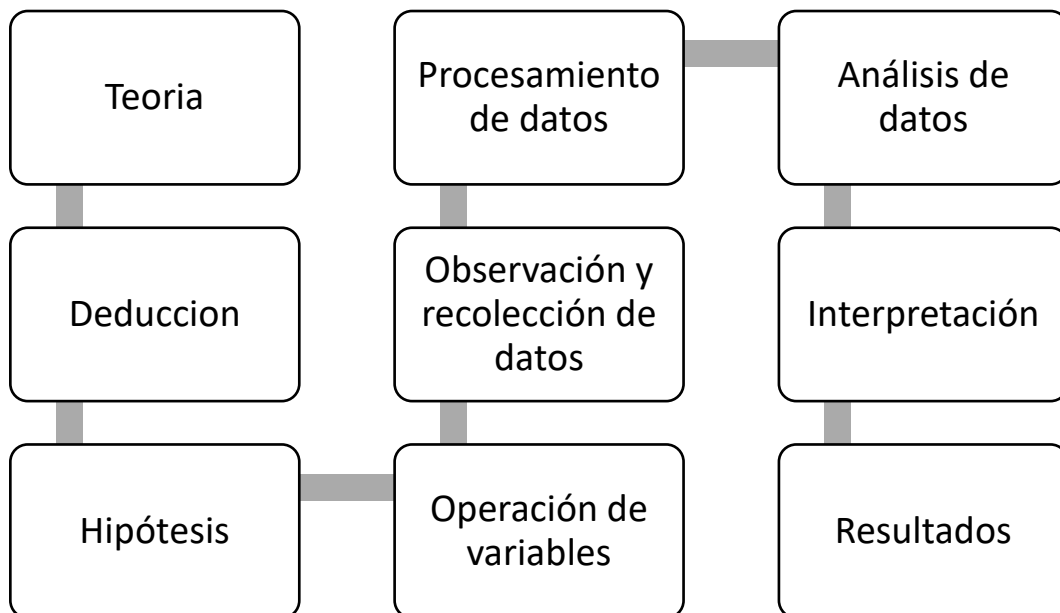


Figura 1 Estructura típica del proceso de investigación cuantitativa

Fuente: Metodología de la Investigación (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2010)

Dada la complejidad que abarca el tema de la inclusión de las personas con discapacidad física en la educación, con especial atención a las personas que sufren de discriminación y problemas con la adaptación de ambientes informáticos. Los múltiples factores del tema (falta de recursos, medios no adaptados para personas con discapacidad, etcétera) consideran la complejidad y profundidad del fenómeno.

Este problema requiere de una observación rigurosa acerca de los procesos de inclusión, escolarización, aprendizaje, economía que provienen de centros educativos y familias que puedan llegar a limitar el aprendizaje de un alumno discapacitado frente al reto de la modalidad a distancia por medio de las clases en línea. Es por eso que, para conseguir una visión objetiva del medio, optaremos por el método cuantitativo de la investigación.

La complejidad de este método nos permite explorar de manera eficaz el tamaño del problema a estudiar, alcanzando un conocimiento profundo y objetivo que junto a diferentes estrategias y la correcta recolección de datos nos permitirá satisfacer las interrogantes de esta investigación. Se usará estrategias las encuestas que tendrán como fin mostrar la realidad de la educación con modalidad online en centros educativos donde estudien personas con diferentes tipos de discapacidad, donde de ellos se tomara una muestra representativa del plantel.

En esta investigación a razón de explicar el comportamiento de esta problemática, propondremos variables que nos permitan abrir la posibilidad de obtener nuevas hipótesis y ayudar a la recolección de datos certeros, tal y como se caracteriza este tipo de enfoque.

2.2 VARIABLES

La variable es toda característica que busca medir los datos recolectados en el proceso de una investigación, estas características pueden estar presentes en ciertos fenómenos de estudio, así como el margen de presencia de los mismos y por lo tanto la capacidad que tiene para ser medidos.

La misma palabra refiere a que deben admitir rangos de variación y constituyen los valores que forman una clasificación. Es importante que estas variables deban mostrarse tanto a nivel abstracto como concreto, es decir, que puedan medirse y observarse.

(Wigodski, 2010) agrega que “Las variables en la investigación, representan un concepto de vital importancia dentro de un proyecto. Las variables, son los conceptos que forman enunciados de un tipo particular denominado hipótesis.”. Las variables presentadas en esta investigación son fundamentales para medir el grado del problema que presenta un estudiante con discapacidad observando en primera instancia el comportamiento del alumno en el aula de clases y sus necesidades, para luego explorar las dificultades que experimenta en una nueva modalidad.

Las variables adquieren un valor potencial al momento de realizar el análisis de los datos recolectados y al relacionarse con otras variables en el momento de relacionarse con hipótesis y posteriores teorías en la investigación científica.

Para medir satisfactoriamente estas variables es necesario valerse de fuentes secundaria certeras para la darles un valor real a estas variables. Estas fuentes se valen de estadísticas con el uso de técnicas matemáticas.

Ejemplos de variables cuantitativas son la edad de un conjunto de personas, las horas que una persona emplea para trabajar, el porcentaje de éxito de una persona en ganar un sorteo. Todos estos ejemplos se caracterizan por el uso de números como variables.

Conceptualización

Para poder medir las variables de una investigación, la conceptualización cuantitativa se basa en estadísticas y programas matemáticos para llegar a interpretar la información que estas nos pueden brindar.

Con frecuencia se desaprovecha la amplia red de fuentes. La falta de personal, problemas de espacio y los gabinetes de comunicación que facilitan una información ya preparada para su publicación de acuerdo a las normas investigativas, pero también de acuerdo a sus propios intereses. El autor tiene el riesgo de convertirse en mero mediador de la información. El resultado es un tipo de noticias esporádicas, a veces contradictorias que no hacen sino generar confusión en torno al tema, sobre todo en los profanos en la materia. (Universidad de Sevilla, s.f., p 1)

Para la obtención de datos en la Unidad Educativa Particular Master Zoila nos basaremos en fuentes primarias y secundarias específicas para la obtención de datos por medio de diferentes estrategias explicadas a continuación.

Cuadro 1 Conceptualización de las variables en la Unidad Educativa Particular “Master Zoila”

Conceptos	•Mediante técnicas matemáticas, interpretaremos la información mediante recolección de datos y estadísticas
Propuesta de investigación	•La investigación se realizará en los alumnos de la Unidad Educativa en las cuales se recolectará datos y se los tabulará más tarde.
Fuente primaria	•Usaremos el método de la observación, cuestionarios a una muestra específica
Aplicación	•Técnicas de muestreo cuantitativo, encuestas, cuestionarios, estadísticas
Fuente Secundaria	•La recolección se llevará a cabo en páginas web que analizan con relación las fuentes primarias.
Aplicación	•Páginas web del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, OMS, UNICEF

Fuente: Elaboración propia (Moreira, 2020)

Operacionalización de las variables

Luego de la revisión de las fuentes consultadas junto a la problemática propuesta, es común que surjan hipótesis a partir del problema. Las revisiones literarias están hechas para sumergirnos en el problema y después de revisarlas podemos afirmar el planteamiento. Entre estos tres factores, (planteamiento, fuentes e hipótesis) existe una estrecha unión, cabe destacar que los objetivos y las preguntas pueden replantearse a lo largo de la investigación, estos cambios pueden darse por la reflexión del planteamiento inicial.

(Selltiz , Jahoda, Deutch, & Cook, 1980, p. 55) mencionan en su libro de los *Métodos de investigación en las relaciones sociales* acerca de las hipótesis que:

Las fuentes de hipótesis de un estudio tienen mucho que ver a la hora de determinar la naturaleza de la contribución de la investigación en el cuerpo general de conocimientos. Una hipótesis que simplemente emana de la intuición o de una sospecha puede hacer finalmente una importante contribución a la ciencia. Sin embargo, si solamente ha sido comprobada en un estudio, existen dos limitaciones con respecto a su utilidad. Primero, no hay seguridad de que las relaciones entre las variables halladas en un determinado estudio serán encontradas en otros estudios [...] En segundo lugar, una hipótesis basada simplemente en una sospecha no es propicia a ser relacionada con otro conocimiento o teoría.

A partir de las fuentes recolectadas y el problema propuesto, podemos realizar algunas hipótesis que nos permiten inferir el porqué de la problemática acerca de la inclusión de las personas con discapacidades física motriz en el centro educativo planteado.

Tabla 1: Conceptualización de las variables

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS
Estrategias de inclusión en el uso de las plataformas virtuales para los estudiantes de 3er año de EGB con Discapacidad Física-Motora de la Unidad Educativa “Master Zoila”	<p>GENERAL</p> <p>¿Cómo analizar las estrategias de inclusión en el uso de las plataformas virtuales para los estudiantes de 3er año de EGB con Discapacidad Física-Motora de la Unidad Educativa “Master Zoila”?</p>	<p>GENERAL</p> <p>Analizar las estrategias de inclusión en el uso de las plataformas virtuales para los estudiantes de 3er año de EGB con Discapacidad Física-Motora de la Unidad Educativa “Master Zoila”</p>
	<p>ESPECÍFICOS</p> <p>¿Cómo Identificar la discapacidad física-motriz y la afectación en el entorno estudiantil?</p> <p>¿Cómo conocer las estrategias de inclusión para el uso de las plataformas digitales para estudiantes con discapacidad física-motora?</p>	<p>ESPECÍFICOS</p> <p>Identificar la discapacidad física-motriz y la afectación en el entorno estudiantil.</p> <p>Conocer las estrategias de inclusión para el uso de las plataformas digitales para estudiantes con discapacidad física-motora.</p>
	<p>¿Cómo diseñar una capacitación para los docentes en el uso y aplicación de la plataforma zoom como estrategia inclusiva para realizar actividades educativas enfocadas a la atención de los estudiantes que presentan discapacidad física-motriz de 3er año de educación básica de la Unidad Educativa Particular “Master Zoila”?</p>	<p>Diseñar una capacitación para los docentes en el uso y aplicación de la plataforma zoom como estrategia inclusiva para realizar actividades educativas enfocadas a la atención de los estudiantes que presentan discapacidad física-motriz de 3er año de educación básica de la Unidad Educativa Particular “Master Zoila”.</p>

Elaborado por: Moreira (2020)

Variables y Operacionalización

Tabla 2: Variable 1

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Inclusión de clases online.	Capacidad de los docentes escolares para responder a las necesidades educativas de estudiantes con discapacidad en la educación a distancia. (Carrillo et al., 2018)	Se trabajará la variable Inclusión de clases online. A través de sus dimensiones como son Aprendizaje y diversidad.	D1: Inclusión educativa	Seminarios Inclusivos	Ordinal
		Medición a través de la escala de Likert:		Habilidades Motrices	
		Totalmente de acuerdo (4)	D2: Clases a distancia	Derechos educativos	
		De acuerdo (3)			
En desacuerdo (2)					
		Totalmente en desacuerdo (1)			

Elaborado por: Moreira (2020)

Tabla 3: Variable 2

Variable 2	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Discapacidad física motriz.	Deficiencia por parte del individuo para realizar labores motrices, proveniente de alguna afección del aparato locomotor. (Gallardo, 1994)	Se trabajará la variable de Discapacidad física motriz para comprobar su existencia a través de sus dimensiones, las cuales son Actividades físicas y Limitaciones de movimiento. Medición a través de la escala de Likert: Totalmente de acuerdo (4) De acuerdo (3) En desacuerdo (2) Totalmente en desacuerdo (1)	D1: Actividad Física	Contextualización Desarrollo motriz Formación al servicio formativo.	Ordinal
			D2: Limitaciones de movimiento	Escoliosis Cifosis Lordosis	

Elaborado por: Moreira (2020)

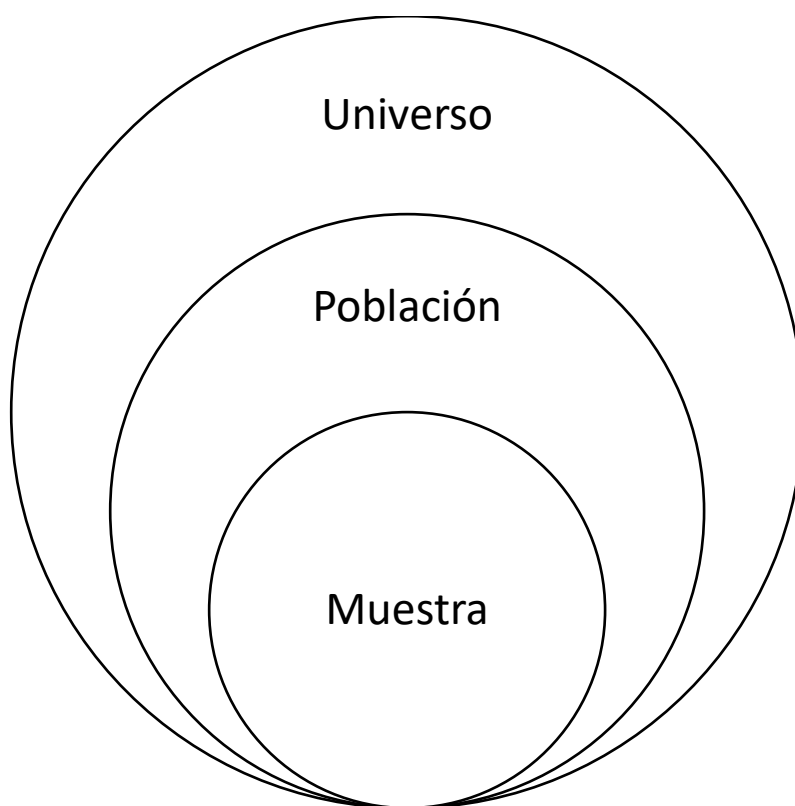
La necesidad de nuevas opciones informáticas a la hora de recibir clases o realizar trabajos de manera virtual permite al estudiante poder desempeñarse de una manera más eficiente, ya que el alumno se sentirá cómodo y seguro en el nuevo contexto de la educación a distancia.

2.3 UNIVERSO Y MUESTRA

La mayoría de veces para realizar una investigación no es posible plantear a toda la población que se quiere estudiar, es por eso que los investigadores optan por realizar una selección muestral, conjunto de individuos que cumplen los mismos rasgos y características que manifiesta la población, con la finalidad de facilitar y asegurar resultados similares a menor escala.

Para poder realizar nuestra selección muestral, es importante definir los elementos, los eventos y las condiciones donde se recolectarán estos datos, limitar a la población con características similares, teniendo presente el tipo de estudio que se esté haciendo.

Figura 2 El orden entre Universo, Población y Muestra.



Fuente: Elaboración propia (Moreira, 2020)

Lo primero es decidir si interesa o no delimitar la población, entendida como el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, y si se pretende que esto sea antes de recoger los datos o durante el proceso. En los estudios cuantitativos, por lo común, suele delimitarse la población a priori (Sánchez, 2012, p. 11).

Al momento de realizar un marco muestral es importante considerar diferentes factores para asegurar la autenticidad de los datos, este marco se usará para realizar la extracción de la muestra. El muestreo debe ser lo más completo y detallado posible a fin de entender la representación de los elementos, requiere una constante actualización de datos si es necesario.

Para facilitar el procesamiento de datos, El universo, la población y la muestra deben representarse bajo una misma unidad. En esta investigación la unidad del muestreo serán los docentes que conforman la Unidad Educativa Particular Master Zoila.

En caso de ser necesario se puede incluir información necesaria como direcciones de teléfono, correos electrónicos y direcciones domiciliarias en caso de haber problemas o inconsistencias de datos. Todo este proceso debe ser fácil de utilizar para el autor, le ayudara a sistematizar el proceso para la extracción de la muestra.

Establecimiento del universo y la población de la investigación

Para escoger la muestra procederemos a delimitar la población:

Tabla 2 Universo y población de la investigación

Universo	Todos los docentes que laboran en la Unidad Educativa Particular “Master Zoila”
Población	3 docentes que tienen a su cargo alumnos con discapacidad física-motriz

Fuente: Elaboración propia (Moreira, 2020)

Cálculo para el tamaño de una muestra

Una vez establecido el marco muestral se debe proceder a realizar cual será el tamaño de la muestra. Para el cálculo correcto para conseguir una muestra se deben tomar en cuenta cuatro factores: Población, error, confianza y variabilidad.

Tamaño de la población

Parte de considerar el número de elementos de un universo que cumplan las características de la muestra que queremos obtener. La población se puede considerar finita si parte de un pequeño grupo de elementos e infinita si el tamaño de la población supera los 100.000 elementos o es descartable (Sánchez, 2012).

Dada la poca cantidad de los elementos, consideramos una población finita con características correctamente delimitadas.

Error

El error se denomina como la aproximación de los resultados de la muestra al trabajar como si de la población completa se tratara. El error se entiende como la distancia entre los datos poblacionales como los muestrales. En caso de nuestra investigación y los contados elementos que representa la población, podemos descartar este valor sin ningún problema.

Nivel de Confianza

La confiabilidad del muestreo se expresa como la intención de que los resultados mostrados sean de lo más favorable al nivel de toda la población.

Variabilidad

La variabilidad es un factor que depende del tamaño muestral, se denomina a la variación de datos susceptibles que pueden tener los datos al momento de hacer el cálculo por factores externos.

Figura 3 Ecuación para obtener la muestra poblacional teniendo en cuenta un universo finito.

$$n = \frac{Z^2 x(p x q) x N}{(E x (N - 1)) + (Z^2 x(p x q))}$$

Fuente: Ecuaciones de muestra

Donde:

N= Población

E= Error máximo permitido

pxq= varianza poblacional estimada

Z= unidades de desviación típica

n= muestra

Partiendo de esta ecuación podemos calcular el tamaño de la muestra a obtener. Primero sabemos que la población de docentes que tienen alumnos con discapacidad física-motriz es de 3, en cuanto a nivel de confianza podemos asegurar el 100% teniendo en cuenta el limitado número de elementos disponibles, en cuanto a varianza, conocemos la poca probabilidad de obtener algún cambio. Sin embargo, usaremos el valor de 59% con el fin de obtener datos completos, por último, sabemos que podemos descartar el margen de error al saber el tamaño de la población conocida:

Gracias a ello obtendremos:

Figura 4 Resultado de ecuación para obtener la muestra poblacional teniendo en cuenta un universo finito.

$$n = \frac{Z^2 \cdot x(pxq) \cdot N}{(E \cdot x(N - 1)) + (Z^2 \cdot x(pxq))} = \frac{100 \cdot 50 \cdot 3}{2 + (100 \cdot 50)} = 2.99 = 3$$

Fuente: Elaboración propia (Moreira, 2020)

Al final el tamaño de la muestra es de 3 docentes de 3er año de educación básica, cantidad igual a la población. Este paso se realizó con fines analíticos y con la intención de poner en práctica los procedimientos correctos para realizar un muestro.

2.4 MÉTODOS

Diseño cuantitativo

Este diseño juega un papel importante en la recolección y análisis de datos en la que derivan encuestas, estadísticas. Estas técnicas son perfectamente aplicables a cualquier método de estudio y en todo ámbito del conocimiento.

Métodos y técnicas

Mientras que la técnica se refiere a la ejecución o utilización de los instrumentos de obtención de información; el método se refiere a un proceso de planificación de carácter tanto epistemológico como teórico-metodológico, que involucra una serie de decisiones concernientes a los procedimientos destinados a la recolección, procesamiento y análisis de datos, dentro de las cuales, se encuentra la selección de las técnicas y el diseño de los instrumentos de investigación. (Mata Solís, 2020, p. 1)

Al momento de realizar la investigación usaremos métodos y técnicas que nos permitan conocer la problemática y poder verificar las hipótesis en caso de no ser planteadas nuevamente.

Cuestionarios: Los cuestionarios o encuestas sirven para responder un conjunto de preguntas sencillas generalmente con un abanico de respuestas determinadas o preguntas que pueden ser contestadas con toda la libertad del participante, conocidas también como preguntas cerradas o abiertas respectivamente.

Para el desarrollo de esta investigación emplearemos métodos y técnicas pertinentes que nos permita saber directamente la problemática de la situación, las técnicas a emplear serán: Cuestionarios, Grupos Focales y un Comité de docentes del plantel.

Tabla 4 Métodos y técnicas para la investigación

<i>Método</i>	<i>Forma de empleo</i>
<i>Encuestas</i>	<i>Mediante el uso de cuestionarios, los alumnos contestarán una serie de preguntas, que permitirán saber el tipo de implementos que tienen (periféricos, materiales de estudio, etc.) además de saber las condiciones en que los docentes muestran sus clases, si están adaptados a ellos o no.</i>

Fuente: Elaboración propia (Moreira, 2020)

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

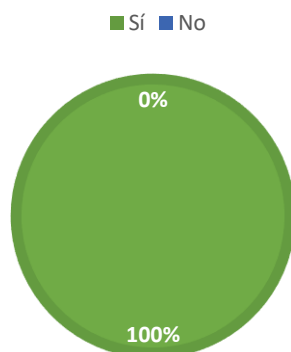
CAPITULO III

CAPÍTULO III: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1. Análisis de la encuesta a los docentes

Gráfico 1 Pregunta 1 de la encuesta

1.¿CONOCE USTED ACERCA DE LA DISCAPACIDAD FÍSICA-MOTRIZ?



Fuente: Elaboración propia

Tabla 5 Pregunta 1 de la encuesta

Ítem	Cantidad	Porcentaje
Sí	3	100%
No	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Elaboración propia

Análisis

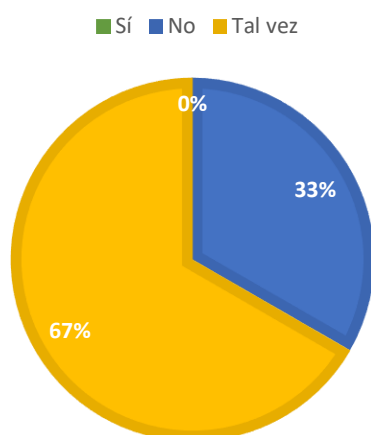
Se revela que el 100% de los encuestados si conocen acerca de la discapacidad física-motriz.

Interpretación

Esta situación debe ser tomada en cuenta por el centro educativo al tener a 3 docentes preparados en conocimiento sobre la discapacidad física-motriz ya que podrían servir de guía para los demás docentes de la Unidad Educativa Particular “Master Zoila”.

Gráfico 2 Pregunta 2 de la encuesta

2.¿CREE USTED QUE SE IMPLEMENTA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “MASTER ZOILA”



Fuente: Elaboración propia

Tabla 6 Pregunta 2 de la encuesta

Ítem	Cantidad	Porcentaje
Sí	0	0%
No	1	33%
Tal vez	2	67%
TOTAL	3	100%

Fuente: Elaboración propia

Análisis

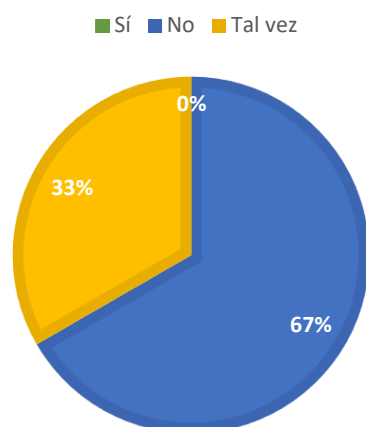
Se presenta que el 67% de los encuestados consideran que tal vez se implementa la educación inclusiva en la Unidad Educativa Particular “Master Zoila”.

Interpretación

Tomando en cuenta los criterios de los encuestados se puede llegar a la conclusión que la Unidad Educativa Particular “Master Zoila” necesita implementar más recursos y dedicación para poder llegar a tener una educación inclusiva como lo requiere el trabajo de investigación.

Gráfico 3 Pregunta 3 de la encuesta

3.¿SE SIENTE CAPACITADO/A PARA DAR CLASES EN LA MODALIDAD VIRTUAL A LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD FÍSICA-MOTRIZ?



Fuente: Elaboración propia

Tabla 7 Pregunta 3 de la encuesta

Ítem	Cantidad	Porcentaje
Sí	0	0%
No	2	67%
Tal vez	1	33%
TOTAL	3	100%

Fuente: Elaboración propia

Análisis

Se muestra que el 67% de los encuestados no se sienten capacitados para dar clases en la modalidad online a los alumnos con discapacidad física-motriz.

Interpretación

Esta situación de inseguridad en los docentes, respecto a impartir clases virtuales a los alumnos con discapacidad física-motriz de 3er año de educación básica tiene que tomarse en cuenta por el rector/a de la Unidad Educativa Particular “Master Zoila”.

Gráfico 4 Pregunta 4 de la encuesta

4.¿HA IMPLEMENTADO ALGUNA ACTIVIDAD VIRTUAL PARA LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD FÍSICA-MOTRIZ?



Fuente: Elaboración propia

Tabla 8 Pregunta 4 de la encuesta

Ítem	Cantidad	Porcentaje
Sí	0	0%
No	1	33%
Lo he intentado	2	67%
TOTAL	3	100%

Fuente: Elaboración propia

Análisis

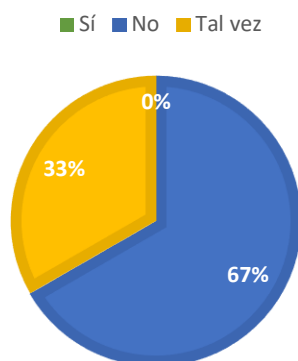
Las encuestas confirman que el 67% de los encuestados han intentado implementar alguna actividad de forma virtual para los alumnos con discapacidad física-motriz.

Interpretación

Aunque un gran porcentaje de los encuestados (67%) han realizado el intento para implementar actividades durante las clases en línea para los alumnos con discapacidad física-motriz, existe un porcentaje considerable (33%) que no han hecho el intento de incluirlos en las actividades de clases virtuales.

Gráfico 5 Pregunta 5 de la encuesta

5.¿CREE USTED QUE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD FÍSICA-MOTRIZ TIENEN ACCESIBILIDAD A LAS CLASES VIRTUALES?



Fuente: Elaboración propia

Tabla 9 Pregunta 5 de la encuesta

Item	Cantidad	Porcentaje
Sí	0	0%
No	2	67%
Tal vez	1	33%
TOTAL	3	100%

Fuente: Elaboración propia

Análisis

El 67% de los encuestados creen que los alumnos con discapacidad física-motriz no tienen accesibilidad a las clases virtuales.

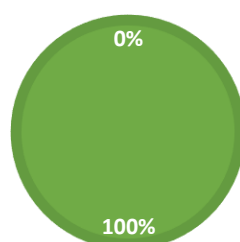
Interpretación

Esta situación debe ser tomada en cuenta en estos tiempos de Covid-19 porque las clases se están impartiendo de forma virtual y todos tenemos derecho a la educación es por tal motivo que debe realizarse un plan piloto para que la educación online sea para todos los alumnos indiferentemente de sus capacidades.

Gráfico 6 Pregunta 6 de la encuesta

6. ¿CREE USTED QUE LOS MAESTROS PUEDEN PROPORCIONAR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS ESTUDIANTES?

■ Totalmente de acuerdo ■ En desacuerdo



Fuente: Elaboración propia

Tabla 10 Pregunta 6 de la encuesta

Ítem	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	3	100%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Elaboración propia

Análisis

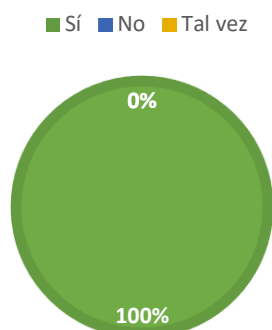
Según los resultados de los encuestados, el ítem de que los maestros están totalmente de acuerdo en que pueden proporcionar igualdad de oportunidad a todos los estudiantes se considera con el 100%.

Interpretación

Tomando en cuenta este criterio se puede sugerir al rector de la Unidad Educativa Particular "Master Zoila" que estructure un plan piloto para poder incluir a todos los estudiantes en la plataforma de clases en modo online que se da en la actualidad con el apoyo de los maestros.

Gráfico 7 Pregunta 7 de la encuesta

7.¿DEBERÍA IMPLEMENTARSE CAPACITACIONES SOBRE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PARA LOS PROFESORES?



Fuente: Elaboración propia

Tabla 11 Pregunta 7 de la encuesta

Ítem	Cantidad	Porcentaje
Sí	3	100%
No	0	0%
Tal vez	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Elaboración propia

Análisis

Se muestra como resultado el 100% de los encuestados que debería implementarse capacitaciones sobre las necesidades educativas especiales para los profesores.

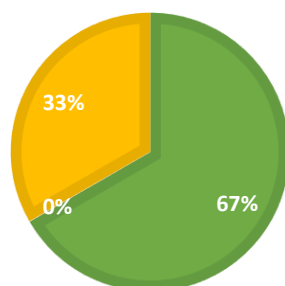
Interpretación

Para esta situación se debe percatar que los profesores están dispuestos a tomar capacitaciones para mejorar día a día, mucho más ahora en la actualidad de la pandemia del Covid-19 y poder impartir sus clases virtuales a los estudiantes con discapacidad física-motriz de 3er año de educación básica de la Unidad Educativa Particular “Master Zoila”.

Gráfico 8 Pregunta 8 de la encuesta

8.¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD FÍSICA-MOTRIZ?

■ Mejor desempeño ■ Buena Salud ■ Estable relación con las personas



Fuente: Elaboración propia

Tabla 12 Pregunta 8 de la encuesta

Item	Cantidad	Porcentaje
Mejor desempeño	2	67%
Buena Salud	0	0%
Estable relación con las personas	1	33%
TOTAL	3	100%

Fuente: Elaboración propia

Análisis

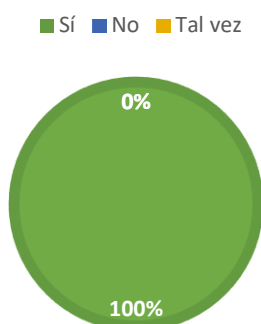
Para el 67% de los encuestados los beneficios de la educación inclusiva para los estudiantes con discapacidad física-motriz es mejorar su desempeño, por otra parte, el 33% considera que es establecer una relación con las personas.

Interpretación

Esta situación dependerá de la forma en que los estudiantes con discapacidad física-motriz se desarrollen dentro de las clases virtuales y a su vez sean beneficiarios de esta educación inclusiva.

Gráfico 9 Pregunta 9 de la encuesta

9.¿USTED ESTARÍA DISPUESTO A SUMARSE AL CAMBIO DE UNA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LAS CLASES ONLINE PARA LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD FÍSICA-MOTRIZ?



Fuente: Elaboración propia

Tabla 13 Pregunta 9 de la encuesta

Fuente: Elaboración propia

Item	Cantidad	Porcentaje
Sí	3	100%
No	0	0%
Tal vez	0	0%
TOTAL	3	100%

Análisis

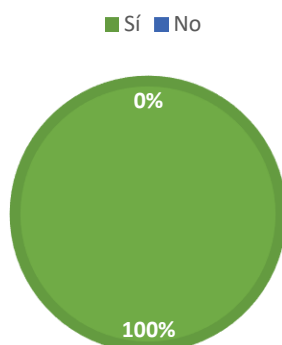
Según los resultados de los encuestados, el 100% de ellos estarían dispuestos a sumarse al cambio de una inclusión educativa en las clases online para los estudiantes de 3er año de educación básica con discapacidad física-motriz.

Interpretación

Al ser la gran mayoría de maestros que se quieren sumar al cambio para obtener una inclusión educativa en la modalidad online de la Unidad Educativa Particular “Master Zoila”, se podrá obtener grandes resultados.

Gráfico 10 Pregunta 10 de la encuesta

10.¿CREE USTED QUE LA MODALIDAD VIRTUAL EN TODOS LOS CENTROS EDUCATIVOS DEBERÍA INCLUIR A LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD FÍSICA-MOTRIZ?



Fuente: Elaboración propia

Tabla 14 Pregunta 10 de la encuesta

Fuente: Elaboración propia

Ítem	Cantidad	Porcentaje
Sí	3	100%
No	0	0%
TOTAL	3	100%

Análisis

Se demuestra que el 100% de los encuestados consideran que en la modalidad virtual se debe incluir a todos los alumnos con discapacidad física-motriz en todos los centros educativos

Interpretación

Tomando en cuenta este criterio se puede sugerir al Ministerio de Educación que se incluya este plan de mejora para las próximas clases virtuales y que a su vez los profesores estén capacitados para poder impartir las clases en la modalidad virtual.

PROPUESTA

CAPITULO IV

CAPÍTULO IV: PROPUESTA

4.1. PROPUESTA

4.1.1. Título

Capacitación pedagógica en el uso y aplicación de la plataforma zoom como estrategia inclusiva para estudiantes con discapacidad física-motora.

4.1.2. Objetivo

Diseñar una capacitación para los docentes en el uso y aplicación de la plataforma zoom como estrategia inclusiva para realizar actividades educativas enfocadas a la atención de los estudiantes que presentan discapacidad física-motriz de 3er año de educación básica de la Unidad Educativa Particular “Master Zoila”.

4.1.2. Fundamentación

De acuerdo con los resultados obtenidos en el trabajo de investigación, se hace necesaria y relevante el impartir la presente propuesta con la finalidad que los docentes de 3er año de educación básica de la Unidad Educativa Particular “Master Zoila” mejoren el proceso de enseñanza y tengan capacitaciones que les de la pauta para realizar actividades educativas enfocadas a la inclusión de los estudiantes que presentan discapacidad física-motriz.

La fundamentación principal de la propuesta se basa en la inclusión educativa, en un contexto general, se conoce que los niños y niñas con discapacidad física-motriz no son atendidos de la misma forma en las clases virtuales como los demás. En base a lo psicológico, la familia es un pilar fundamental para que se pueda realizar esta inclusión en las clases online para los estudiantes con discapacidad motriz otorgándoles ese apoyo y seguridad al realizar sus actividades escolares.

La discapacidad motriz es una condición de la persona en su vida, puede ser adquirida en cualquier momento de la vida de cualquier individuo y por motivos pueden surgir disfuncionalidades en el aparato locomotor, que permite el control de impulsos del cerebro y de la médula espinal para los músculos.

Desde el enfoque educativo-pedagógico los docentes de 3er año de educación básica de la Unidad Educativa Particular “Master Zoila” contarán con la oportunidad de capacitarse en el uso y aplicación de la plataforma zoom para realizar actividades escolares a los estudiantes con discapacidad física-motriz y poder enriquecerse de conocimiento nuevo para un mejor proceso de enseñanza.

4.1.3. Viabilidad Académica

La presente propuesta tendrá su evolución y desarrollo mediante la plataforma zoom para los docentes de 3er año de educación básica de la Unidad Educativa Particular “Master Zoila” de la Ciudad de Guayaquil.

Figura 5 Logo de plataforma zoom



Fuente: Elaboración propia (Moreira, 2020)

De acuerdo al trabajo de investigación realizado por la presente autora podemos notar que la presente propuesta tiene una viabilidad académica debido a que se trabajará simultáneamente con toda la comunidad educativa en sí, desarrollando actividades mediante la plataforma zoom para mejorar un proceso de enseñanza hacia todos los estudiantes de la Unidad Educativa Particular “Master Zoila”, pero centrándonos específicamente a los estudiantes que presentan discapacidad física-motriz de 3er año de educación básica, y lograr con esta propuesta una inclusión educativa en la modalidad virtual.

4.1.4. Validación de la propuesta

Con la ejecución de la inclusión educativa en la modalidad virtual se pretende mejorar el proceso de enseñanza de los estudiantes que presentan discapacidad física-motriz de 3er año de educación básica de la Unidad Educativa Particular “Master Zoila” y de esa forma existirá una inclusión total de ellos en el centro educativo por medio de las plataformas virtuales.

Con el taller de capacitación que se les brindará a los docentes encuestados que tienen a cargo a los estudiantes que presentan discapacidad física-motriz de 3er año de educación básica con el desarrollo de actividades

dispuestas a incluirlos en las clases online podrán enseñar que es posible la adaptación de estos estudiantes al centro educativo por cualquiera de los medios sea presencial o virtual, ya que los docentes se encontrarán capacitados y aptos para el correcto desenvolvimiento en las clases.

4.1.5. Plan de trabajo

Tabla 15: Plan de trabajo

Objetivo: Capacitar a los docentes en el uso y aplicación de la plataforma zoom para realizar actividades educativas enfocadas a la inclusión de los estudiantes que presentan discapacidad física-motriz de 3er año de educación básica de la Unidad Educativa Particular “Master Zoila”.						
Estrategia: Talleres de capacitación a los docentes de 3er año de educación básica						
Fase	Actividades	Metas	Recursos	Tiempo	Presupuesto	Responsable
Planificación	Organización de los tres diferentes talleres mediante la plataforma zoom	Los docentes se capacitarán en el uso y aplicación de la plataforma zoom para realizar actividades educativas en estudiantes con discapacidad física-motriz.	Humano: Investigadora Docentes Padres de familia Estudiantes Material: Computadora Internet Plataforma zoom	2 horas durante 3 días a la semana: Lunes, Miércoles y Viernes.	\$20 dólares	Narcisa Kelly Moreira Palomino
Ejecución	Desarrollo de los tres talleres					
Evaluación	Aplicación de evaluaciones para prestar atención al proceso					

Fuente: Elaboración propia (Moreira, 2020)

CONCLUSIONES

- Las autoridades y docentes de la Unidad Educativa Particular “Master Zoila” consideran la aplicación de la inclusión educativa para los alumnos de 3er año de educación básica con discapacidad física-motriz en las clases online.
- Respecto a definir la discapacidad física-motriz y la afectación en el entorno estudiantil se dio en forma organizada y explicativa para el entendimiento del lector.
- La implementación de realizar actividades escolares para los alumnos con discapacidad física-motriz se pretenden gestionar mediante un plan de trabajo.
- Los docentes cuentan con la disposición total para hacer grandes cambios y proporcionar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes de la Unidad Educativa Particular “Master Zoila”

RECOMENDACIONES

- Poder realizar entrevistas a los padres de familias de los niños que presenten de forma general necesidades educativas especiales (NEE) para poder coordinar reuniones presenciales y estudiar a fondo los problemas que atraviesan.
- Otorgar mayores recursos que sean necesarios para poder realizar talleres destinados a la inclusión educativa y sobre todo de los alumnos con discapacidad física-motriz de la Unidad Educativa Particular “Master Zoila”.
- En caso de generar futuras investigaciones abarcando la inclusión educativa en la modalidad de clases virtuales, se podría establecer los talleres para los docentes de forma presencial con una organización previa mejor estructurada.

BIBLIOGRAFÍA

- Comisión de Derechos Humanos de México . (2010). *Discapacidad psicosocial* . Obtenido de https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_11_2010.pdf
- Aciprensa. (10 de Octubre de 2020). *¿Sabías que un sacerdote fundó el primer hospital psiquiátrico del mundo?* Obtenido de <https://www.aciprensa.com/noticias/sabias-que-un-sacerdote-fundo-el-primer-hospital-psiquiatrico-del-mundo-91466>
- Aguerrondo, I. (1993). La calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación. *Revista interamericana de desarrollo educativo*, 37(116), 561-578.
- Arias Roura, M. (2010). *Relaciones interpersonales entre niños con discapacidad visual y sus compañeros videntes en el contexto educativo regular*. Cuenca.
- Arnaiz, P. (2005). *Atención a la diversidad: Programación curricular*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- Belisario, m. (2010). *Hablemos de discapacidad auditiva. Area de calidad de vida, programa e inserción laboral de personas con discapacidad*. Caracas.
- Biblioteca Nacional de Medicina de los EE.UU. . (2019). *MedlinePlus*. Obtenido de <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/001523.htm>
- Bonilla-Castro, E., & Rodríguez , P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Norma.
- Booth, T. A.-H. (2000). Índice de inclusión. *Centro de los Studios en la Educacion.*, 1-116.
- Buscaglia , L. (1983). *Los discapacitados y sus padres*. Buenos Aires.
- Centro Nacional de Difusión para Niños con Discapacidades . (2010). *Discapacidades Intelectuales*. Washington DC.
- Centro para el control y la prevención de enfermedades. (2020). *Desarrollo infantil* . Obtenido de Transtornos del lenguaje: <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/childdevelopment/language-disorders.html>
- Constitución de la República del Ecuador . (2008). Constitución de la República del Ecuador . En C. d. Ecuador, *Constitución de la República del Ecuador* (págs. 1-136). Ecuador: Lexis.

- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad . (Nueva York y Ginebra de 2008). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* . Obtenido de Naciones Unidas : https://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf
- Dirección general de educación Indígena . (2012). *Educación pertinente e inclusiva. La discapacidad con educación indígena* .
- Ducón , J. C. (Septiembre de 2015). *LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: UNA MIRADA DESDE LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO HUMANO*. Bogotá.
- Echeíta, G. &. (2008). Inclusión educativa. . *REICE-Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación.*, 1-8.
- Ferrer, A. &. (2003). Intervención Temprana en niños con discapacidades físicas y sensoriales. En M. Cantero, *Intervención temprana: Desarrollo óptimo de 0 a 6 años* (págs. 207-240). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. (2001). *Inclusión de niños con discapacidad en la escuela regular*. Contemplo Gráfica.
- Frenk, J. (2014). El concepto y la medición de accesibilidad. . *Salud pública de México*, 27(5), 438-453.
- Fundación Prevent. (2010). *GUÍA PARA CONSEGUIR UNA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (Ficha 29)*. Madrid.
- Gallardo, M., Salvador , M., & Espejo, A. (1994). *Discapacidad motórica: Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Málaga.
- García, C. E. (2001). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. . *Boletín del RPD*, 50, 15-30.
- Gobierno de Chile Ministerio de Educación. (2020). *Necesidades Educativas Especiales asociadas a Discapacidad Motora*. Obtenido de Guía de apoyo: Necesidades Educativas Especiales asociadas a Discapacidad Motora: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaMotora.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. D. (2010). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México : McGraw Hill.
- Instituto Nacional de Estadística . (2008). Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia. *Notas de Prensa*, 11.
- Ley Orgánica de Discapacidades. (25 de Septiembre de 2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Obtenido de Ley Orgánica de

Discapacidades: https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf

Martín, J. (2007). Guía para la evaluación, orientación y atención a los alumnos discapacitados motóricos en centros ordinarios. *Guía para la evaluación, orientación y atención a los alumnos discapacitados*. Madrid: EOS.

Martinez , M., Sanciñena, M., Sánchez, M., Sánchez, C., & Yoldi , S. (2000). *Necesidades educativas especiales: Alumnado con discapacidad motórica*. Pamplona.

Martínez, R. S. (2014). Discapacidad motora y resiliencia: Análisis en función de la edad, grado y etapa en la que se adquiere la discapacidad. *Siglo cero* , 45(250), 6-18.

Mata Solís, D. (17 de Marzo de 2020). *Investigalia*. Obtenido de La relación de las técnicas y métodos con el diseño de investigación y la profundidad del estudio: <https://investigaliacr.com/investigacion/metodos-y-tecnicas-de-investigacion-cuantitativa/>

Ministerio de Inclusión Económica y Social [MIES]. (s.f.). *PROPUESTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD*. Obtenido de Modelo de Atención de Discapacidades - Ministerio de Inclusión Económica y Social: <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Modelo-de-Atenci%C3%B3n-de-Discapacidades.pdf>

Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP). (s.f.). *Ministerio de Salud Pública* . Obtenido de Dirección Nacional de Discapacidades (DND): <https://www.salud.gob.ec/direccion-nacional-de-discapacidades/>

Ministerio de Trabajo de Guatemala . (s.f.). *Discapacidad Sensorial* . Obtenido de <https://mintrabajo.gob.gt/index.php/acerca-de/discapacidad/8-discapacidad-sensorial>

Moreno, A. R. (5 de Marzo de 2009). *Discapacitados sensoriales*.

Muñoz, A. P. (2011). Inclusión educativa de personas con discapacidad. *Colombiana de Psiquiatría*, 40 (4).

OMS. (2018). *Ceguera y discapacidad visual*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual-impairment>

Organización Mundial de la Salud . (2010). *Better health, better lives: Children and Young people with intellectual disabilities and their families* . .

- Organizacion Mundial de la Salud (OMS). (16 de Enero de 2016). *Discapacidad y Salud* . Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- Padilla y Muñoz, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *International Law.Revista Colombiana de Derecho Internacional*, (16), 381-414.
- Palacios, J., & Rodrigo , M. (1998). *La familia como contexto de desarrollo humano*. Madrid : Cimca.
- Proaño, D. (Septiembre de 2019). *Una vision de la Discapacidad y sus causas*. Obtenido de <https://fundaciondewaal.org/index.php/2019/09/05/la-vision-general-de-la-discapacidad-y-sus-causas/>
- Ramírez Valbuena, W. Á. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (30), 211-230.
- Reglamento a la ley orgánica de discapacidades . (27 de Octubre de 2017). *Reglamento a la ley orgánica de discapacidades* . Obtenido de Reglamento a la ley orgánica de discapacidades : https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Regalamento-lod-decre_194.pdf
- Rossell, B., Soro-Camats, E., & Basil, C. (2010). *Alumnado con discapacidad motriz*. Barcelona.
- Sánchez, M. (2012). *La investigación cuantitativa, una encuesta sobre género ydesempleo*. Granada.
- Selltiz , C., Jahoda, Deutch, M., & Cook, S. (1980). *Métodos de Investigación en las relaciones sociales*. Buenos Aires.
- Servicio de Información sobre discapacidad. . (2008). *Discapacidad del lenguaje, habla y voz*. Obtenido de <https://sid.usal.es/colectivos/discapacidad/discapacidades-sensoriales-expresivas/deficiencias-lenguaje-habla-voz.aspx#:~:text=Discapacidad%20del%20lenguaje%2C%20habla%20y,los%20trastornos%20de%20la%20voz.>
- Sivori, J. (2009). *Seminario de discapacidad: Deficiencia física*. Montevideo.
- Soto, J., & Pérez, J. (2014). *Estragegias para la inclusión de personas con discapacidad auditiva en Educación Fisica* . Madrid.

- Tatiana Díaz Ricardo, E. M. (26 de Octubre de 2010). *SABER, CIENCIA Y LIBERTAD*. Obtenido de *NORMATIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL PROTECTORA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICO-MOTRIZ*:
<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/1762/1293>
- Universidad de Sevilla. (s.f.). *Repositorio de Objetos de Aprendizaje de la Universidad de Sevilla*. . Obtenido de Fuentes cuantitativas y cualitativas: https://rodas5.us.es/file/451e8078-a1f3-478f-8139-35b9f9da4a58/1/tema6_ims_SCORM.zip/page_03.htm
- Valencia, L. (2018). Breve historia de las personas con discapacidad. *Prensa Indígena*, 6-7.
- Vásconez, V. (2015). *Propuesta de espacios educativos inclusivos para niños de 3 a 5 años*. Cuenca.
- Wigodski, J. (10 de Julio de 2010). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de Variables:
<http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/variables.html#:~:text=Las%20variables%20en%20la%20investigación,un%20tipo%20particular%20denominado%20hipótesis.&text=Fenómeno%20a%20la%20que%20se,o%20afectar%20a%20otras%20variables>.
- Wilches Rache, K. J. (2015). *Inclusión social y educativa de los trastorno espectro autista (TEA)*. Obtenido de *Inclusión social y educativa de los trastorno espectro autista (TEA)*.: <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/3482/1049623167.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Xiaoyan, K., & Jing, L. (2017). *Transtornos del desarrollo: Discapacidad intelectual*. JiangSu.

ANEXOS

ANEXO 1 Guía de Plataforma Zoom

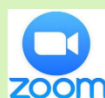


Cómo conectarse a Zoom con móvil o tablet

Paso 1



Entra en Google Play o App Store



Busca ZOOM Cloud Meetings. Pulsa **instalar**

Paso 2



Busca en tu correo y **pulsa** en el enlace de la reunión. El enlace quizá está en la web de Plena inclusión. Se parece a este: <https://zoom.us/j/2092362382990>

Paso 3

Pon tu mail, nombre y entidad. Pulsa OK o Entrar.



Pulsa Estoy de acuerdo.

Para usar Zoom, debe aceptar los **Términos del servicio y la Política de privacidad.**

[Términos del servicio](#)

[Política de privacidad](#)

[Estoy en desacuerdo](#)

[Estoy de acuerdo](#)

Paso 4

Llamar a través del audio del dispositivo

Marcar



Pulsa Entrar al audio y luego Llamar a través de dispositivo.



Fuente: Plena Inclusión

ANEXO 2 Encuesta a los docentes

Encuesta para los docentes de la Unidad Educativa Particular "Master Zoila"

Se realiza esta encuesta con la finalidad de conocer respecto a la inclusión en clases online para los alumnos con Discapacidad Física-Motriz en este centro educativo.

***Obligatorio**

1.¿Conoce usted acerca de la discapacidad física-motriz? *

Sí

No

2.¿Cree usted que se implementa la educación inclusiva en la Unidad Educativa Particular "Master Zoila" *

Sí

No

Tal vez

3.¿Se siente capacitado/a para dar clases en la modalidad virtual a los alumnos con discapacidad física-motriz? *

Sí

No

Tal vez

4.¿Ha implementado alguna actividad virtual para los alumnos con discapacidad física-motriz? *

Fuente: Formulario de Google Forms

Anexo

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO

CARACTERIZACIÓN DE la variable

I. DATOS INFORMATIVOS:

1. **Técnica:** Encuesta de tipo descriptiva con preguntas de respuesta cerrada
2. **Tipo de instrumento:** Cuestionario estructurado por la autora
3. **Lugar:** Unidad Educativa “Master Zoila”
4. **Forma de aplicación:** Libre.
5. **Fecha de aplicación:** 2020
6. **Autora:** Narcisa Kelly Moreira Palomino
7. **Medición:** Tecnologías Educativas
8. **Administración:** a los docentes de tercer año de EBG
9. **Tiempo de aplicación:** 2

II. OBJETIVO DEL INSTRUMENTO:

Analizar si se aplican dimensiones de estrategias de inclusión en el uso de las plataformas virtuales para los estudiantes de 3er año de EGB con Discapacidad Física-Motora de la Unidad Educativa “Master Zoila”.

III. DIMENSIONES E INDICADORES:

D1: Inclusión Educativa

Seminarios inclusivos

D2: Clases a distancia

Derechos Educativos

D3: Actividades Físicas

Contextualización aprendizaje experimental

Tecnología al servicio proceso formativo

D4: Limitación de movimiento

Hereditario

Prenatal

Comunicación

IV. INSTRUCCIONES:

1. El cuestionario para evaluar estrategias de inclusión en el uso de las plataformas virtuales, se encuentra distribuidos de la siguiente manera: seminario inclusivo (2

ítems), derecho educativo (2 ítems), Desarrollo motriz (3 ítem), Formación al servicio formativo (3 ítems).

2. El cuestionario consta de ítems de afirmación para valorar la percepción del encuestado, con el uso de la escala valorativa de Likert en cada ítem: **(1)** Totalmente en desacuerdo, **(2)** Desacuerdo, **(3)** indiferente, **(4)** De acuerdo **(5)** Totalmente de acuerdo. Para determinar el valor global de la encuesta de usarán tres grados: eficiente, medianamente eficiente y deficiente, con un puntaje mínimo de 20 y un máximo de 100.

V. MATERIALES:

Link corto del cuestionario en Formularios Google, dispositivo móvil o PC e internet.

Anexo

ENCUESTA PARA MEDIR la variable...

Por otro lado, para efecto de aplicar el instrumento esto si será el orden de la pregunta de las mismas. Pero para validar, necesito que:

Encuesta aplicada a Analizar si se aplican dimensiones de estrategias de inclusión en el uso de las plataformas virtuales para los estudiantes de 3er año de EGB con Discapacidad Física-Motora de la Unidad Educativa “Master Zoila” Dar las indicaciones, por ejemplo:

Estimado estudiante de la manera más comedida solicito a usted, responder de la forma más sincera a las preguntas planteadas a continuación. Los datos obtenidos serán de absoluta confidencialidad. Gracias por su participación

Escala de medición likert: **(1)** Totalmente en desacuerdo, **(2)** Desacuerdo, **(3)** indiferente, **(4)** De acuerdo **(5)** Totalmente de acuerdo.

Marque con una “X” sobre la casilla que considere correcta, marque una sola casilla por indicador, recuerde no existen respuestas buenas o malas.

Y por variables hacer el siguiente instrumento para la validación

Variable						
DIMENSIÓN: Seminario Inclusión						
N#	ÍTEMS	1	2	3	4	5
1	¿ Conoce usted acerca de la discapacidad Física-Motriz?					
DIMENSIÓN: Derechos Educativos						
N#	ÍTEMS	1	2	3	4	5
2	¿ Cree usted que se implementa la educación					

	inclusiva en la unidad educativa "Master Zoila"?					
DIMENSIÓN: Desarrollo Motriz						
N#	ÍTEMS	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: Actividades Físicas	¿ Ha implementado alguna actividad virtual para los alumnos con discapacidad Física-Motriz?					
DIMENSIÓN: Formación al Servicio Formativo						
N#	ÍTEMS	1	2	3	4	5
3	¿ Cree usted que la modalidad virtual en todos los centros educativos debería incluir a los alumnos con discapacidad Física-Motriz?					

Anexo para validar cuestionario (Tres expertos) y anexar sus respectivas hojas de vida

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES				
					T. Desacuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	T. acuerdo	RELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES		RELACIÓN ENTRE LAS DIMENSIONES		RELACIÓN INDICADOR E ÍTEMS		RELACIÓN ÍTEM Y OPCIÓN DE RESPUESTA		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Inclusión de clases online.	Capacidad de los docentes escolares para responder a las necesidades educativas de estudiantes con discapacidad en la educación a distancia. (Carrillo et al., 2018)	D1: Inclusión Educativa Es el proceso de inclusión identifica y responde a la diversidad que tienen todos los estudiantes mediante su participación activa en el aprendizaje, trato con las personas y en su comunidad.. (UDD, 2015, p.1)	Seminarios Inclusivos	Conoce usted acerca de la discapacidad Física-Motriz					X		X		X		X		Ninguna
				Se siente capacitado para dar clases en la modalidad virtual a los alumnos con discapacidad Física-Motriz.					X		X		X		X		Ninguna
		D2: Clases a distancia Se realiza por medio de las clases en línea y es un reto el conseguir una visión objetiva en su progreso. (Gonzalez, 2019, p.1)	Derechos Educativos	Cree usted que se implementa la educación inclusiva en la unidad educativa "Master Zoila"						X		X		X		X	

EVA MARÍA ERAZO ÁVILA

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: “Escala Valorativa de Discapacidad Física-Motriz”

OBJETIVO: Analizar la aplicación de estrategias inclusivas en el uso de las plataformas virtuales para los estudiantes con discapacidad Física-Motora.

DIRIGIDO A: 3 Docentes

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Erazo Ávila Eva María

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Magister.

VALORACIÓN:

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
	X			

Master. Erazo Ávila Eva María
REGISTRO SENESCYT: 0 1006-13-86031145

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES					
					T.	Desacuerdo	De acuerdo	T. acuerdo	RELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES		RELACIÓN ENTRE LAS DIMENSIONES		RELACIÓN INDICADOR E ÍTEMS		RELACIÓN ÍTEM Y OPCIÓN DE RESPUESTA			
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Inclusión Educativa	Garantizar la igualdad de oportunidades para todos en materia de educación sigue siendo un desafío a escala mundial. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 en lo relativo a la Educación y el Marco de Acción Educación 2030 hacen hincapié en que la inclusión y la igualdad son los cimientos de una enseñanza de calidad. (Unesco, 2019, p.1)	D3: Actividades Físicas Los enfoques pedagógicos que deben ser dinámicos, flexibles, adaptados a las diferencias individuales de cada uno de los estudiantes, orientando el docente su enseñanza en forma horizontal en el aula, en relación a la heterogeneidad y la diversidad en el aprendizaje. (Valles, 2017)	Desarrollo motriz	Ha implementado alguna actividad virtual para los alumnos con discapacidad Física-Motriz.					X		X		X			Ninguna		
				Cree usted que los alumnos con discapacidad Física-Motriz tienen acceso a las clases virtuales.					X		X		X		X			Ninguna
		D4: Limitaciones de movimiento Las plataformas digitales o plataformas virtuales, son espacios en Internet que permiten la ejecución de diversas aplicaciones o programas en un mismo lugar para satisfacer distintas necesidades. (Giraldo, 2020)	Formación al servicio formativo	Usted estaría dispuesto a sumarse al cambio de una inclusión educativa en las clases online para los alumnos con discapacidad Física-Motriz.						X		X		X				Ninguna
				Cree usted que la modalidad virtual en todos los centros educativos debería incluir a los alumnos con discapacidad Física-Motriz						X		X		X		X		

EVA MARÍA ERAZO ÁVILA

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: "Escala Valorativa de Discapacidad Física-Motriz"

OBJETIVO: Analizar la aplicación de estrategias inclusivas en el uso de las plataformas virtuales para los estudiantes con discapacidad Física-Motora.

DIRIGIDO A: 3 Docentes

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Erazo Ávila Eva María

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Magister.

VALORACIÓN:

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
	X			

Master. Erazo Ávila Eva María
REGISTRO SENESCYT: 0 1006-13-86031145

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: "Escala Valorativa de Discapacidad Física-Motriz"

OBJETIVO: Analizar la aplicación de estrategias inclusivas en el uso de las plataformas virtuales para los estudiantes con discapacidad Física-Motora.

DIRIGIDO A: 3 Docentes

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Erazo Ávila Eva María

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Magister.

VALORACIÓN:

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
	X			

Master. Erazo Ávila Eva María

REGISTRO SENESCYT: 0 1006-13-86031145

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES				
					T. Desacuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	T. acuerdo	RELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES		RELACIÓN ENTRE LAS DIMENSIONES		RELACIÓN INDICADOR E ÍTEMS		RELACIÓN ÍTEM Y OPCIÓN DE RESPUESTA		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Inclusión de clases online.	Capacidad de los docentes escolares para responder a las necesidades educativas de estudiantes con discapacidad en la educación a distancia. (Carrillo et al., 2018)	D1: Inclusión Educativa Es el proceso de inclusión identifica y responde a la diversidad que tienen todos los estudiantes mediante su participación activa en el aprendizaje, trato con las personas y en su comunidad.. (UDD, 2015, p.1)	Seminarios Inclusivos	Conoce usted acerca de la discapacidad Física-Motriz					X		X		X		X		Ninguna
				Se siente capacitado para dar clases en la modalidad virtual a los alumnos con discapacidad Física-Motriz.					X		X		X		X		Ninguna
		D2: Clases a distancia Se realiza por medio de las clases en línea y es un reto el conseguir una visión objetiva en su progreso. (Gonzalez, 2019, p.1)	Derechos Educativos	Cree usted que se implementa la educación inclusiva en la unidad educativa "Master Zoila"						X		X		X		X	

MIGUEL ÁNGEL QUIMIS ERAZO

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: “Escala Valorativa de Discapacidad Física-Motriz”

OBJETIVO: Analizar la aplicación de estrategias inclusivas en el uso de las plataformas virtuales para los estudiantes con discapacidad Física-Motora.

DIRIGIDO A: 3 Docentes

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Quimis Erazo Miguel Ángel

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Licenciado

VALORACIÓN:

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
	X			

Lcdo. Quimis Erazo Miguel Ángel
REGISTRO SENESCYT: 0 1006-15-1348948

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES			
					T.	Desacuerdo	De acuerdo	T. acuerdo	RELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES		RELACIÓN ENTRE LAS DIMENSIONES		RELACIÓN INDICADOR E ÍTEM		RELACIÓN ÍTEM Y OPCIÓN DE RESPUESTA	
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Inclusión Educativa	Garantizar la igualdad de oportunidades para todos en materia de educación sigue siendo un desafío a escala mundial. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 en lo relativo a la Educación y el Marco de Acción Educación 2030 hacen hincapié en que la inclusión y la igualdad son los cimientos de una enseñanza de calidad. (Unesco, 2019, p.1)	D3: Actividades Físicas Los enfoques pedagógicos que deben ser dinámicos, flexibles, adaptados a las diferencias individuales de cada uno de los estudiantes, orientando el docente su enseñanza en forma horizontal en el aula, en relación a la heterogeneidad y la diversidad en el aprendizaje. (Valles, 2017)	Desarrollo motriz	Ha implementado alguna actividad virtual para los alumnos con discapacidad Física-Motriz.					X		X		X		Ninguna	
				Cree usted que los alumnos con discapacidad Física-Motriz tienen acceso a las clases virtuales.					X		X		X		Ninguna	
		D4: Limitaciones de movimiento Las plataformas digitales o plataformas virtuales, son espacios en Internet que permiten la ejecución de diversas aplicaciones o programas en un mismo lugar para satisfacer distintas necesidades. (Giraldo, 2020)	Formación al servicio formativo	Usted estaría dispuesto a sumarse al cambio de una inclusión educativa en las clases online para los alumnos con discapacidad Física-Motriz.					X		X		X		Ninguna	
				Cree usted que la modalidad virtual en todos los centros educativos debería incluir a los alumnos con discapacidad Física-Motriz					X		X		X		Ninguna	

MIGUEL ÁNGEL QUIMIS ERAZO

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: “Escala Valorativa de Discapacidad Física-Motriz”

OBJETIVO: Analizar la aplicación de estrategias inclusivas en el uso de las plataformas virtuales para los estudiantes con discapacidad Física-Motora.

DIRIGIDO A: 3 Docentes

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Quimis Erazo Miguel Ángel

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Licenciado

VALORACIÓN:

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
	X			

Lcdo. Quimis Erazo Miguel Ángel
REGISTRO SENESCYT: 0 1006-15-1348948

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: "Escala Valorativa de Discapacidad Física-Motriz"

OBJETIVO: Analizar la aplicación de estrategias inclusivas en el uso de las plataformas virtuales para los estudiantes con discapacidad Física-Motora.

DIRIGIDO A: 3 Docentes

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Quimis Erazo Miguel Ángel

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Licenciado

VALORACIÓN:

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
	X			

Lcdo. Quimis Erazo Miguel Ángel

REGISTRO SENESCYT: 0 1006-15-1348948

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES				
					T. Desacuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	T. acuerdo	RELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES		RELACIÓN ENTRE LAS DIMENSIONES		RELACIÓN INDICADOR E ÍTEMS		RELACIÓN ÍTEM Y OPCIÓN DE RESPUESTA		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Inclusión de clases online.	Capacidad de los docentes escolares para responder a las necesidades educativas de estudiantes con discapacidad en la educación a distancia. (Carrillo et al., 2018)	D1: Inclusión Educativa Es el proceso de inclusión identifica y responde a la diversidad que tienen todos los estudiantes mediante su participación activa en el aprendizaje, trato con las personas y en su comunidad.. (UDD, 2015, p.1)	Seminarios Inclusivos	Conoce usted acerca de la discapacidad Física-Motriz					X		X		X		X		Ninguna
				Se siente capacitado para dar clases en la modalidad virtual a los alumnos con discapacidad Física-Motriz.					X		X		X		X		Ninguna
		D2: Clases a distancia Se realiza por medio de las clases en línea y es un reto el conseguir una visión objetiva en su progreso. (Gonzalez, 2019, p.1)	Derechos Educativos	Cree usted que se implementa la educación inclusiva en la unidad educativa "Master Zoila"						X		X		X		X	

ANGEL ENRIQUE QUIMIS SANTANA

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: “Escala Valorativa de Discapacidad Física-Motriz”

OBJETIVO: Analizar la aplicación de estrategias inclusivas en el uso de las plataformas virtuales para los estudiantes con discapacidad Física-Motora.

DIRIGIDO A: 3 Docentes

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Quimis Santana Ángel Enrique

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Licenciado.

VALORACIÓN:

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
	X			

Lcdo. Quimis Santana Ángel Enrique
REGISTRO SENESCYT: 0 1006-12-1149569

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES					
					T.	Desacuerdo	De acuerdo	T. acuerdo	RELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES		RELACIÓN ENTRE LAS DIMENSIONES		RELACIÓN INDICADOR E ÍTEMS		RELACIÓN ÍTEM Y OPCIÓN DE RESPUESTA			
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Inclusión Educativa	Garantizar la igualdad de oportunidades para todos en materia de educación sigue siendo un desafío a escala mundial. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 en lo relativo a la Educación y el Marco de Acción Educación 2030 hacen hincapié en que la inclusión y la igualdad son los cimientos de una enseñanza de calidad. (Unesco, 2019, p.1)	D3: Actividades Físicas Los enfoques pedagógicos que deben ser dinámicos, flexibles, adaptados a las diferencias individuales de cada uno de los estudiantes, orientando el docente su enseñanza en forma horizontal en el aula, en relación a la heterogeneidad y la diversidad en el aprendizaje. (Valles, 2017)	Desarrollo motriz	Ha implementado alguna actividad virtual para los alumnos con discapacidad Física-Motriz.						X		X		X		Ninguna		
				Cree usted que los alumnos con discapacidad Física-Motriz tienen acceso a las clases virtuales.					X		X		X		X		Ninguna	
		D4: Limitaciones de movimiento Las plataformas digitales o plataformas virtuales, son espacios en Internet que permiten la ejecución de diversas aplicaciones o programas en un mismo lugar para satisfacer distintas necesidades. (Giraldo, 2020)	Formación al servicio formativo	Usted estaría dispuesto a sumarse al cambio de una inclusión educativa en las clases online para los alumnos con discapacidad Física-Motriz.						X		X		X		X		Ninguna
				Cree usted que la modalidad virtual en todos los centros educativos debería incluir a los alumnos con discapacidad Física-Motriz					X		X		X		X		Ninguna	

ANGEL ENRIQUE QUIMIS SANTANA

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: "Escala Valorativa de Discapacidad Física-Motriz"

OBJETIVO: Analizar la aplicación de estrategias inclusivas en el uso de las plataformas virtuales para los estudiantes con discapacidad Física-Motora.

DIRIGIDO A: 3 Docentes

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Quimis Santana Ángel Enrique

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Licenciado.

VALORACIÓN:

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
	X			

Lcdo. Quimis Santana Ángel Enrique
REGISTRO SENESCYT: 0 1006-12-1149569

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: "Escala Valorativa de Discapacidad Física-Motriz"

OBJETIVO: Analizar la aplicación de estrategias inclusivas en el uso de las plataformas virtuales para los estudiantes con discapacidad Física-Motora.

DIRIGIDO A: 3 Docentes

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Quimis Santana Angel Enrique

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Licenciado.

VALORACIÓN:

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
	X			

Lcdo. Quimis Santana Angel Enrique
REGISTRO SENESCYT: 0 1006-12-1149569

CURRÍCULUM VITÆ

ERAZO AVILA EVA MARÍA

Dirección: 46 Rosendo Avilés
Teléfono: 0982278752 / 042843097

DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento: 5 de Julio de 1964
Lugar de Nacimiento: Guayas - Guayaquil
Estado Civil: Casada
Cédula de Identidad: 0909645111
Nacionalidad: Ecuatoriana



FORMACIÓN

- **PRIMARIA:** ESCUELA FISCAL MIXTA "ÁNGELA ASTETTE"
- **SECUNDARIA:** COLEGIO NAC. DE SEÑORITAS "ENRIQUE GIL GILBERT"
- **TÍTULO OBTENIDO:** BACHILLER EN COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN
- **ESPECIALIZACIÓN:** CONTADORA
- **SUPERIOR:** UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL: FACULTAD DE FILOSOFIA CIENCIAS Y LETRAS DE LA EDUCACIÓN.
- **TÍTULO:** PROFESORA DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIZACIÓN DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS PSICO-SOCIALES.
- **TÍTULO:** LICENCIADA EN FILOSOFIA Y CIENCIAS PSICO-SOCIALES.
- **TÍTULO:** TECNÓLOGA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
- **TÍTULO:** LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISION EDUCATIVA.
- **TÍTULO:** MAESTRIA EN GERENCIA EDUCATIVA.

CURSOS REALIZADOS

- *Seminario de Relaciones Humanas Por el Ministerio de Educación y Cultura del Guayas.*
- *Seminario de la Nueva Reforma Curricular dictado por el Ministerio de Educación.*
- *Seminario de Calidad Total dictado por el Ministerio de Educación.*
- *Curso de Filosofía para niños por la Universidad Autónoma de México.*
- *Seminario Pre – Doctoral Multidisciplinario de la especialización Administración y Supervisión Educativa.*
- *Conferencia de la Expresión corporal a la Expresión Gráfica.*
- *Conferencia de la importancia de los procesos de la escritura.*
- *Seminario sobre la Temática Gobiernos Estudiantiles.*
- *Seminario sobre evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje en el aula dictado en el Banco Central del Ecuador; Programa muchacho trabajador.*
- *Seminario taller de actualización pedagógica, primeras jornadas internacionales por DINAMEP.*
- *Seminario taller sobre la elaboración de proyectos pre – primario, primaria y secundaria, ciclo de aprendizaje y cultura estética dictado por la dirección provincial de educación del Guayas.*
- *Seminario taller, formación de facilitadores en el área de desarrollo de las inteligencias múltiples.*
- *Seminario formación de mediadores educativos por la Fundación Jóvenes por la Solidaridad Latinoamericana (DINAMEP).*
- *Seminario práctico de métodos de enseñanza por la UNE.*
- *Curso de actualización docente primer módulo enseñar a pensar dictado por la Universidad Técnica de Loja y DINAMEP.*
- *Segundo Congreso Internacional de la Educación “Construcción y comprensión, pilares para la nueva educación”.*
- *Seminario sobre desarrollo del pensamiento por el Ministerio de Educación.*
- *Aprobación del primer módulo del diplomado en desarrollo de las Inteligencias Múltiples en la Universidad Técnica de Loja.*
- *Capacitación MAS LIBROS de DIPROMED*
- *Seminario Aprender a pensar por Santillana*
- *Perfeccionamiento docente por Poligráfica.*
- *Capacitaciones por Ministerio de Educación en área psicológica para trabajar en DECE.*
- *Actualización docente Me capacito(VIRTUAL)*

EXPERIENCIA LABORAL

- ***Empresa:*** *Comité Unión y Progreso*
Profesora del Centro de Educación de Adultos
Dirección: *46 y Rosendo Avilés*
Tiempo: *6 años*
- ***Empresa:*** *Colegio Particular “Pacto Andino”*

- Dirección:** *Rectora y Prof. de Desarrollo del Pensamiento
Chambers y Rosendo Avilés*
- Teléfono:** *086197311*
- Tiempo:** *15 años*
- **Empresa:** *Unidad Educativa Nuevas Ciencias*
Rectora y Prof. De Desarrollo del Pensamiento
Calle 34 Av. 52 S.O. Rosendo Avilés
- Dirección:** *093229789*
- Teléfono:** *30 años*
- Tiempo:**
- **Empresa:** *DIPROMET (Ministerio de Educación y Cultura)*
Facilitadora Educativa Ministerio de Educación
- **Empresa:** *Fundación Centro de Promoción Rural*
Seminarista Psicopedagógica para CPR
- Dirección:** *Carchi y Luque*
- Teléfono:** *2-360896*
- Tiempo:** *10 años*
- **Empresa:** *Ministerio de Educación*
Capacitación Masiva para Profesores Nivel
- Medio**
- **Empresa:** *Instituto Técnico “Ati Il Pillahuaso”*
Profesora de Desarrollo del Pensamiento
Profesora de Lenguaje – Psicología Social –
General – Investigación científica -Educación
para la Ciudadanía – Historia,
Ciencias Sociales, Desarrollo
del Pensamiento filosófico.
- Dirección:** *Clemente Ballén y Antepara*
- **Empresa:** *UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA*
Profesora de Relaciones Públicas, Realidad
Nacional, Teoría política, comunicación y
cultura
Y Psicología Social
- **Empresa:** *ZONA DISTRITAL DE EDUCACIÓN 09D 023*
SAMBORONDON
Analista de apoyo y seguimiento
- **Empresa:** *UNIDAD EDUCATIVA FISCAL REPLICA 28 DE MAYO*
DEPARTAMENTO DEL DECE

➤ **Empresa:**
ROCAFUERTE

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL REPLICA VICENTE

**Docente de Lengua y literatura de Bachillerato.
Actualmente.**

REFERENCIAS PERSONALES

➤ **MSC. LOURDES PERALTA**
Teléfono: 2-620164

➤ **ECONÓMISTA ALEXANDRA PILAY QUIMÍS**
Teléfono: 2-573792

➤ **ING. EDUARDO ROMERO**
Teléfono: 2-841744

➤ **LCDO. LUIS ERAZO AVILA.**
Teléfono: 2-665527

➤ **ING. EDUARDO ALVARADO**
Teléfono: 2-462810

➤ **LCDO. MIGUEL QUIMÍS**
Teléfono: 0959996666

➤ **LCDA. JHAMILY LÓPEZ CHÁVEZ**
Teléfono: 2-665527

CURRICULUM VITÆ

MIGUEL ÁNGEL QUIMIS ERAZO

Dirección: Calle 46 y Rosendo Avilés

Telf.: 042-843097 / 0982278752

e-mail: miguelover16@gmail.com

DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento: 17 de noviembre de 1985
Lugar de Nacimiento: Guayas-Guayaquil
Estado Civil: Soltero
Cédula de Identidad: 0922746300
Nacionalidad: Ecuatoriano

FORMACIÓN

- **PRIMARIA:** Escuela Particular Mixta “**Nuevas Ciencias**”
- **SECUNDARIA:** Colegio Particular “**San Agustín**”
- **TÍTULO OBTENIDO:** Bachiller en Químico Biológico
- **SUPERIOR:**
 - Universidad de Guayaquil
 - Facultad de Filosofía Ciencias y Letras de la Educación
 - Título en Profesor de Segunda Enseñanza
 - Especialización: Químico Biológico
 - Licenciado en Química y Biología
- **Estudiante de Enfermería 5to semestre**
Universidad de Guayaquil – Carrera de enfermería

EXPERIENCIA LABORAL

- **Empresa:** Unidad Educativa Nuevas Ciencias
- Cargo:** Director del Departamento de Ciencias
- Tiempo:** 9 años

- **Empresa:** **Colegio Particular Pacto Andino**
Cargo: *Profesor de Ciencias Naturales*
Tiempo: *8 años*

- **Empresa:** **FARMACIA COMUNITARIA**
Cargo: *Administrador*
Tiempo: *9 años*

- **Empresa:** **Ministerio de Educación**
Cargo: *Docente de Biología – Química*
Tiempo: **Desde Julio del 2013 hasta la actualidad** - Distrito 4 Febres Cordero

REFERENCIAS PERSONALES

- *Lic. Jhamily López Chávez*
Teléfono: 0961209233

- *Ing. Edison Mendoza*
Teléfono: 0986534534

- *MSC. Eva Erazo Ávila*
Teléfono: 2843097

CURRICULUM VITÆ

QUIMIS SANTANA ANGEL ENRIQUE

Dirección: 46 Rosendo Avilés
Teléfono: 0968289883 / 042843097

DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento: 2 de Agosto de 1957
Lugar de Nacimiento: Jipijapa - Manabí
Estado Civil: Casado
Cédula de Identidad: 1302354434
Nacionalidad: Ecuatoriano



FORMACIÓN

- **PRIMARIA:** ESCUELA FISCAL MIXTA "MANUEL EDUARDO ESCUDERO"
- **SECUNDARIA:** COLEGIO NACIONAL MIXTO "HUANCAVILCA"
- **TÍTULO OBTENIDO:** BACHILLER EN HUMANIDADES MODERNAS
- **ESPECIALIZACIÓN:** FÍSICO MATEMÁTICO – QUÍMICO BIOLÓGICAS

- **SUPERIOR:** UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL: FACULTAD DE FILOSOFIA CIENCIAS Y LETRAS DE LA EDUCACIÓN.
- **TITULO:** PROFESOR DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIZACIÓN DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS PSICO-SOCIALES.
- **TITULO:** LCDO. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
- **ESPECIALIDAD:** FILOSOFÍA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

CURSOS REALIZADOS

- **CAPACITACIÓN:** MAS LIBROS DE DIPROMED
- **SEMINARIO** APRENDER A PENSAR POR SANTILLANA
- **PERFECCIONAMIENTO** DOCENTE POR POLIGRÁFICA
- **SEMINARIO** TALLER DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
- **SEMINARIO** TALLER CAMINEMOS JUNTOS POR UNA VIDA SEGURA POR LA MOSICION DE TRANSITO DEL ECUADOR.

- **TALLER DE CAPACITACIÓN DE TOORIA DEL CONOCIMIENTO POR EL PROGRAMA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL DICTADO POR EL PROGRAMA IB**

EXPERIENCIA LABORAL

- **Empresa:** *Comité Unión y Progreso*
Dirección: *Director del Centro de Educación de Adultos*
Tiempo: *46 y Rosendo Avilés*
6 años
- **Empresa:** *Colegio Particular "Pacto Andino"*
Dirección: *Vice-Rector*
Teléfono: *46 y Chambers*
Tiempo: *086197311*
6 años
- **Empresa:** *Colegio Particular "Pacto Andino"*
Dirección: *Profesor De Desarrollo del Pensamiento*
Teléfono: *Rosendo Avilés*
Tiempo: *094473121*
6 años
- **Empresa:** *Unidad Educativa Nuevas Ciencias*
Dirección: *Profesor De Estudios Sociales*
Teléfono: *Rosendo Avilés y la 46*
Tiempo: *093229789*
10 años
- **Empresa:** *DIPROMET (Ministerio de Educación y Cultura)*
Ministerio *Facilitaro para profesores Fiscales del*
de Educación
- **Empresa:** *Colegio Fiscal Samborondon Nocturno*
Profesor De Desarrollo del Pensamiento
Filosófico / Historia y Geografía y
Estudios Sociales

REFERENCIAS PERSONALES

- **Sr. Paulina Macias**
Teléfono: *2-280245*
- **Dr. Agustín Rodríguez**
Teléfono: *2-369172*

